



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Jueves 12 de
Junio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

No saben qué hacer

Público

Reapertura del túnel Las Rosas, indefinida

Ocho Columnas

Elba y Emilio firman acuerdo por la educación

El Informador

El Túnel de Las Rosas sigue cerrado

El Occidental

Se hunde La López Mateos

Notas de Interés

Exigen al Gobernador disculpas por insulto (Mural)

Acusa Celso Usurpación de Funciones (Mural)

Dan 'jalón' de orejas a Emilio (Mural)

Mentada violó la ley: CEDHJ (Público)

Grandes inversionistas fraccionen Los Colomos (Público)

La religión no debe entrar a las aulas: SNTE (Público)

Deben ponerse candados a los gastos de partidos (Ocho Columnas)

Cardenal acudirá a declarar (Ocho Columnas)

Impulsarán campaña a favor de la revocación de mandato (Ocho Columnas)

Cuestionan resultados de contaminación en el Santiago (El Informador)

Analizan candidatos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (El Occidental)

● PAN

Deben ponerse candados al gasto de los partidos

OC | Alma Reynoso

Como positiva calificó el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Eduardo Rosales, la reforma electoral aprobada por el Congreso del Estado para la ampliación del presupuesto a los partidos políticos. Sin embargo, consideró que deben establecerse una serie de candados en el Código Electoral, tales como sanciones a quienes mal administren los recursos otorgados o violen los principios de transparencia.

«Con la reforma se disminuye en un 90 por ciento la posibilidad del financiamiento privado, cambia el esquema y transfiere al erario público si bien con un costo, yo insisto que ese costo es menor que el costo social de campañas que pudieran ser o haber sido secuestradas o por el crimen organizado o por intereses empresariales que terminarían comprando gobiernos», añadió.

Ejemplo. Recordó que Jalisco es uno de los estados que destina menos dinero a los partidos políticos, por ello, ahora es ejemplo de la adopción de una fórmula federal que sólo pretende crear un sistema tarifario que evite la intromisión de intereses particulares.

Dijo que la reforma electoral también reduce el dinero para campañas, tema que ha sido poco tocado y «manipulado por quienes mentirosamente lo tratan de ocultar el asunto».

Lo que ocurre, añadió, es que se reduce sustancialmente el dinero que le toca a los partidos en campañas y se incrementa el recurso para actividades ordinarias.

Dijo que comparte las preocupaciones vertidas por otros presidentes de partidos del estado, respecto al destino que tendrá el recurso que se entregue y qué garantías tendrán los ciudadanos de que ese dinero no va a terminar beneficiando intereses privados.

Candados. Asimismo, consideró que deben establecerse una serie de candados en el Código Electoral a fin de revisar la correcta utilización del recurso, pero también aplicar sanciones a quienes lo utilicen para fines ajenos a los intereses del partido y no presenten reportes, así como a quienes violen los principios de transparencia.

«Me parece que la reforma en lo general es positiva y que este tema es un sistema integral que se plantea a nivel federal y que se retoma a nivel local, pero que si tiene que haber una serie de reglas sobre cómo usar el recurso en la ley electoral que se tiene que hacer a partir de esta reforma constitucional».

Cambio necesario. Por otra parte y respecto a la salida de Santiago Creel como coordinador del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, Eduardo Rosales consideró que el hecho obedeció a la necesidad de tener como representante a una personalidad distinta.

«Lo percibo simplemente como un relevo, porque se requiere otro estilo de trabajo en el Senado en estos momentos, que en otro momento era necesaria una personalidad como la de Santiago Creel y hoy se está planteando una personalidad como la del senador Madero; no le veo otro trasfondo, simplemente un cambio de ciclo», concluyó.

Elba y Emilio firman alianza por la educación

Gobierno de Jalisco y SNTE se comprometen a erradicar la corrupción al interior del magisterio Tere Hernández | Redacción OC

El gobernador Emilio González Márquez firmó junto con la líder nacional del magisterio, Elba Esther Gordillo, la Alianza por la Calidad en la Educación Jalisco, para fortalecer la educación y convertirla en la palanca de desarrollo en el estado.

El mandatario estatal mencionó que más que trabajadores, los maestros son educadores, «son formadores, la educación debe formar para la vida, debe formar para vivir en familia, en sociedad y, con base en ello, se pueden contrarrestar los males que aquejan a la ciudadanía».

Consideró que «hay que formar para la vida, no más narcotráfico, no más cultura de la muerte, estamos cansados de secuestros, y dentro de esta formación, entender que una parte fundamental es el respeto a los demás y a uno mismo».

González Márquez comentó que mediante esta alianza se podrán transparentar las acciones de las instituciones



Foto: Alejandra Díaz

ELBA Esther Gordillo y Emilio González.

educativas, y con ello trabajar en un mejor ambiente. «No más influyentismo, que quien sea maestro es porque ha demostrado que tiene ese amor a los estudiantes y tiene la posibilidad de transformarlos en mejores personas, y que no valgan los compadrazgos ni las relaciones de partido y que no valgan las influencias sindicales o sociales».

Por su parte, Gordillo dijo que la alian-

za dará más flexibilidad laboral a las funciones de los docentes y mejorará el método de aprendizaje, al indicar la necesidad de «reforzar la educación, la ortografía y la lectura para transformar a la comunidad».

Señaló que la alianza ayudará a tener un sistema de ac-

tualización de educación, además de implementar programas como Escuela Segura, cartillas de salud y vacaciones para los maestros, condiciones que harán más factible el trabajo.

Pidió que los gobiernos sean los precursores de generar un ambiente digno en la ciudadanía, y dijo que se debe apostar a la educación «si queremos un futuro promisorio».

Dan 'jalón de orejas' a Emilio



La presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, y el Gobernador Emilio González, firmaron la Alianza por la Educación.

La presidenta del SNTE criticó que se utilice la educación como doctrina religiosa

Paulina Martínez

Asumiendo su papel de maestra, Elba Esther Gordillo jaló las orejas al Gobernador Emilio González.

Sin referirse directamente a él, pero volteándolo a ver, la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), defendió la laicidad de la educación al decir que cada quien tiene derecho a creer lo que quiera.

"El artículo tercero constitucional no es antirreligioso, pero tampoco se vale que se utilice a la educación como instrumento de adoctrinamiento religioso, porque lo único que hará será polarizar, dividir a la sociedad mexicana", lanzó Gordillo.

Pese a la crítica, la maestra rechazó después en una entrevista, que la laicidad de la educación en México esté en peligro y no quiso opinar sobre el donativo que hizo González al

Santuario de los Mártires.

Sin embargo, dijo que más vale educar que meter a los Santos Apóstoles de las aulas y que los Gobiernos deben dar recursos suficientes para la construcción de escuelas.

La líder magisterial exigió al Mandatario, como a todas las autoridades educativas, que eviten la mezquindad política y trabajen por cumplir con los compromisos de la Alianza

por la Calidad de la Educación, sin tomar en cuenta colores ni afiliaciones.

La maestra estuvo ayer en el Instituto Cabañas para firmar con el Gobierno estatal el convenio de la alianza, que empezó a nivel nacional el 15 de mayo, y que pretende elevar el nivel educativo en el País a través de la modernización de las escuelas y la profesionalización de los maestros.

Dejando el discurso que tenía preparado, González llamó "amiga de Jalisco" a Gordillo y se comprometió a cumplir con los compromisos.

"Tienes un soldado en el Gobernador para quitar la corrupción que pudiera existir en la Secretaría de Educación, como estoy seguro que Jalisco tiene un aliado en ti, maestra, para quitar la corrupción que pudiera

Escuchó reclamos de vecinos de Zalatlán

Emilio ofrece Macrobus a Tonalá

Guadalejara • Rubén Martín

Emilio González Márquez ofreció a pobladores de Tonalá que la segunda línea del Macrobus llegará a esa población. Ésta fue la respuesta del mandatario estatal a los reclamos que vecinos de Zalatlán le plantearon al salir de inaugurar la Escuela Primaria

Guillermo Prieto en esa delegación tonalteca.

Una docena de vecinos se apostaron a un lado de la Suburban del gobernador y lo abordaron en cuanto lo vieron. El propio Emilio González se acercó y escuchó: falta de transporte, mal estado de las calles y un centro de salud que está para llorar. Sobre lo primero, les informó que, luego de que el

Macrobus arranque por la calzada Independencia, la segunda línea correrá de Zapopan a Tonalá.

Luego, el gobernador entró al Centro de Salud de Zalatlán, cuyos dos médicos que atienden sólo el turno de la mañana son insuficientes para ofrecer alivio a las más de 70 personas que llegan diariamente a consulta. Les ofreció que habrá una renovación completa. ■ P

Solicitan investigar insultos

► Exige la CEDHJ al Congreso fincar responsabilidades por faltas administrativas

Mario Outlérrez y Alonso Torres

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió ayer al Congreso del Estado investigar y fincar responsabilidades por las faltas administrativas que el Gobernador Emilio González Márquez cometió al insultar a quienes se oponen a la entrega de recursos públicos al Santuario de los Mártires.

La recomendación 14/08 indica que en su discurso del 23 de abril en el Banquete del Hambre, González Márquez transgredió la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.

Entre las sanciones establecidas por cometer faltas administrativas, de acuerdo con el artículo 64 de dicha ley, está el apercibimiento, la amonestación por escrito, la suspensión del cargo hasta por 30 días y la destitución.

El Congreso aparece en la ley como una de las autoridades competentes para aplicar las sanciones, por esa razón la CEDHJ hace una petición al diputado Enrique Alfaro, presidente de la mesa directiva del Congreso, para que ordene iniciar una investigación y determinar la responsabilidad administrativa en que incurrió el Gobernador.

“La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado expresa que deben observar buena conducta, tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con que tengan relación, con motivo de sus funciones”, señaló Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ.

El organismo concluyó que el Mandatario menospreció a las minorías y discriminó a la mujer, pues el vocablo “chingar”, que utilizó el Gobernador, y las referencias a la madre como insulto, son parte de un desprecio a la condición femenina.

La recomendación también señala que González Márquez deberá ofrecer, de nueva cuenta y por escrito, una disculpa a los ciudadanos.

Para la CEDHJ, el perdón ofrecido el 24 de abril en Tamazula de Gordiano no fue suficiente y le recomienda emitir “un comunicado” en el que se arrepienta de ofender la figura materna.

RECHAZA DISCULPARSE

Por su parte, González Márquez descartó ayer disculparse de nueva cuenta y dijo que nadie tiene que recordarle sus errores.

“Yo reconozco mis errores, lo reconocí en su momento, tengo la valentía para reconocer errores y para corregirlos”, comentó.

“En su momento tuve la humildad para emitir una disculpa y ya lo hice, y no necesito que alguien me diga cuando hago algo mal”.

El Gobernador tiene 10 días naturales, contados a partir de ayer, para contestar la recomendación.

Questionan recomendación

El Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero y el Estado Laico, formado por 36 organizaciones civiles, cuestionó la recomendación de la CEDHJ.

A través de un comunicado, señaló que los procedimientos de la Comisión no fueron los adecuados, así como tampoco separar esta investigación de la que se realiza sobre la legalidad del donativo de 90 millones comprometido por el Gobierno estatal al Santuario de los Mártires.

El Movimiento indicó que la CEDHJ no debió pedir una disculpa que el Gobernador ya ofreció.

Sobre la petición al Congreso, el organismo tomó con cautela la medida, pues esperará a conocer los elementos probatorios que logre recabar el Legislativo.

Recomiendan a Emilic se disculpe por escrito

OC | Gabriela Godínez y Tere Hernández

La Comisión Estatal de Derechos Humanos recomendó al gobernador Emilio González Márquez ofrecer una disculpa por escrito por su discurso ofensivo en el Banquete del Hambre. La disculpa deberá ser difundida a través de los medios de comunicación con copia al Congreso del Estado.

Sin embargo, el gobernador contestó ayer mismo que ya pidió una disculpa públicamente y no necesita que nadie le diga cuando hace algo mal. Dijo que eso ya es un tema pasado.

Piden tolerancia. La CEDHJ hizo esta recomendación un mes después de haber iniciado la integración de pruebas, luego de que recibió quejas de personas que se sintieron ofendidas por lo que dijo el mandatario.

Además le pidió a González Márquez que cumpla con su compromiso de ser tolerante hacia las críticas y no utilizar un lenguaje impropio de su cargo en actos oficiales. Asimismo, solicitó al presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado que dé instrucciones a quien corresponda para que se determine la sanción por la falta en la que incurrió el gobernador.

«Yo creo que el Congreso del Estado también es una institución que acata y se fundamenta en la legalidad; esta recomendación ha sido lo suficientemente clara y fundamentada como para que el Congreso del Estado tenga los elementos suficientes para determinar lo que corresponde conforme a derecho», señaló el ombudsman estatal Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El 13 de mayo llegó a la CEDHJ la primera queja interpuesta por una ciudadana que se molestó al considerar



EMILIO González Márquez.

ofensivo el lenguaje que utilizó el gobernador el 23 de abril durante el Banquete del Hambre, considerando que se estaban violando sus derechos humanos. Desde entonces se acumularon 404 quejas sobre el mismo hecho, argumentando que fue una ofensa grave «al injuriar la figura materna de



Fotos: Alejandra Díaz

FELIPE de Jesús Álvarez Cibrián.

quienes no estaban de acuerdo con él», además de haberlo realizado en su carácter de gobernador y en un acto oficial.

Carácter público. Entre las evidencias aportadas por los medios de comunicación (no se mencionó cuáles me-

dios), la Comisión Estatal de Derechos Humanos utilizó las grabaciones de voz e imagen del gobernador durante su discurso en las instalaciones de la Expo Guadalajara.

En la declaración que hizo hace días a la CEDHJ, el gobernador señaló que lo dicho fueron comentarios personales que de ninguna manera trascienden a sus atribuciones como autoridad, pero la Comisión de Derechos Humanos no está de acuerdo, ya que estas declaraciones se llevaron a cabo durante un discurso que emitió en un evento público.

Asunto pasado. Informado sobre la recomendación emitida por la CEDHJ, el gobernador Emilio González Márquez contestó que no necesita que nadie le diga cuando hace algo mal, y sobre lo ocurrido en el Banquete del Hambre hace casi dos meses, dijo que eso es tema pasado.

«Yo reconozco mis errores, los reconocí en su momento, tengo la valentía para reconocerlos y corregirlos, tuve la humildad para pedir una disculpa, ya lo hice; yo no necesito que nadie me diga cuando hago algo mal».

Durante aquella reunión, luego de realizar una gira en la mañana por el municipio de Tequila, arribó el mandatario al evento que encabezó el cardenal Juan Sandoval Iñiguez y que fue organizado por el Banco Diocesano de Alimentos y ahí, al anunciar que entregaría 15 millones de pesos a dicho organismo para que continúe con su labor altruista, González Márquez dedicó una «mentada» a quienes lo criticaron por el donativo de los 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires.

Alfaro no se precipita

OC | Juana María Ramírez

El Congreso del Estado analizará si la recomendación de la CEDHJ para iniciar un proceso administrativo en contra del gobernador Emilio González Márquez, está dentro de sus facultades o simplemente busca una salida decorosa al tema para dejarles a ellos el problema, afirmó Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la mesa directiva.

«Leí el asunto pero no conozco el contenido exacto del planteamiento de la CEDHJ; entiendo le pide a un servidor como presidente del Congreso procese este asunto para evaluar una posible sanción administrativa en contra del gobernador», dijo Alfaro y añadió: «No creo que sea un asunto del Congreso, pero insisto, quiero tener la oportunidad de leer el documento completo, los argumentos jurídicos antes de tener un planteamiento oficial».

Exigen al Gobernador disculpas por insulto

► Determina la CEDHJ que el Mandatario violó derechos humanos con su mentada

Mario Gutiérrez
y José Alonso Torres

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió ayer al Gobernador Emilio González Márquez disculparse, a través de un comunicado público, por escrito y dirigido a los medios de comunicación, por los insultos proferidos en contra de quienes se oponen a la entrega de recursos públicos al Santuario.

Además, pidió la intervención del Congreso de Jalisco para que finque responsabilidades por las faltas administrativas que el Mandatario cometió el 23 de abril en el Banquete del Hambre, cuando dijo "chinguen a su madre" a sus críticos.

En la recomendación 14/08 emitida por Felipe de Jesús Álvarez Ci-

brián, presidente de la CEDHJ, señaló que González Márquez transgredió la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara y violó derechos humanos contenidos en diversos instrumentos internacionales firmados por el Estado mexicano.

Ayer, el Mandatario descartó volver a disculparse ya que, un día después del evento, pidió perdón públicamente, ante los medios.

"Me ganó la emoción, utilicé un lenguaje inapropiado, indigno de Ja-

lisco, impropio de un Gobernador. No suelo hablar así, no es la educación que recibí, no es el ejemplo que quiero dejar a mis hijos (...) me equivoqué", señaló entonces.

En tanto, el Arzobispado de Guadalajara aseguró que el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez acatará el citatorio que le envió el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, programado para el 24 de junio.

El prelado deberá asistir para declarar en torno al donativo del Gobierno de Jalisco por 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires.

●●● DONATIVO

Cardenal acudirá a declarar

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Iñiguez, acudirá a declarar el próximo martes 24 de junio ante el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, por el donativo de 90 millones de pesos que el Gobierno del Estado entregó a la Fundación Pro Santuario de los Mártires el pasado 24 de marzo.

El vocero del arzobispado, Antonio Gutiérrez Montaño, precisó que el purpurado acatará la disposición conforme a la ley, luego de que la agrupación Conciencia Cívica, que encabeza Salvador Cosío Gaona, interpuso una demanda por presuntas irregularidades que se cometieron al entregar dichos recursos, de los cuales sólo se han otorgado 30 millones de pesos a la fundación que encabeza la construcción del Santuario de los Mártires, en el Cerro del Tesoro.

Añadió que el cardenal está siendo asesorado por un grupo de abogados que forman parte de la asociación civil Pro Santuario de los Mártires, quienes determinarán si acude a declarar personalmente o lo hace por escrito.

«El cardenal está dispuesto a hacer lo que le permite y lo que le obliga la ley, él se va a mover en el ámbito del Derecho y nunca actuará en contra de la ley», precisó Gutiérrez Montaño.

Campaña sucia. Asimismo, consideró que todo este escándalo que ha hecho Cosío Gaona, lo hace por estar vigente en los medios y atraer la atención de la opinión pública, «él necesita estar difamando; a ver quién se cansa primero, si los medios de hacerle caso a cada palabra que diga, o él de estar difamando, a ver quién se cansa primero».

Consideró que en todo este asunto también se han levantado una serie de calumnias para desprestigiar al cardenal, como el hecho de que se diga que tiene intereses inmobiliarios relacionados con la obra o que es un proyecto que él propuso, cuando la idea de construir un gran centro de culto católico fue del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

A pesar de que se había contemplado la posibilidad de regresar el donativo en caso de que se demostrara que era ilegal, Gutiérrez Montaño dejó en claro que sólo acatarán la ley y están en la disposición de seguir recibiendo lo que se les ofrezca, ya que el donativo se solicitó en base a lo que dicta la ley a favor de las asociaciones civiles en Jalisco.

El túnel de Las Rosas sigue cerrado

Al menos todo el día de hoy permanecerá clausurado el paso a desnivel sobre la avenida López Mateos, mientras se evalúan los daños por la fractura del colector

El túnel de Las Rosas, construido en la pasada administración estatal, permanecerá cerrado al menos hasta la noche de este jueves, luego de que el colector central de la avenida López Mateos sufrió una fractura; están por determinarse el costo para subsanar la falla y las dimensiones del daño, así como la solución a aplicar para resolver el problema, luego de un análisis conjunto que sobre el caso realizarán la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

El titular de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó que la solución inmediata para atender la contingencia registrada en el colector, que provocó el miércoles la inundación de 1.50 metros en el paso a desnivel, podría ser la inyección de concreto fluido para cubrir los socavones y el sellado de la fractura.

También a mediano y largo plazo se evaluarán las acciones a realizar, como serían modificar o sustituir el colector en la zona. Por lo pronto, con el cierre del túnel continuará la afectación para miles de automovilistas que tendrán que buscar rutas de desvío.

En cuanto a deslindar responsabilidades por el problema en el ducto, el funcionario dijo que este tema le corresponderá atenderlo a la Contraloría estatal.

De entrada, mencionó que ya no aplican las fianzas de las empresas encargadas de la construcción del paso a desnivel de Las Rosas, edificado durante la pasada administración estatal, cuando Claudio Sáinz David era titular de la Sedeur.

En cuanto a la fractura del ducto que está rebasado en su capacidad y se encuentra en condiciones de deterioro, Carmona Ruvalcaba mencionó que, "a toro pasado", la decisión que se tomó de no desviar el colector López Mateos ante la construcción del paso a desnivel de Las Rosas, sino optar por encofrarlo y lastrearlo, fue errónea, y así lo muestra la falla registrada.

Además, admitió que el riesgo de fisuras existe a lo largo del colector, que tiene varias décadas de antigüedad, de manera que tendrá que prevverse un manejo integral de las aguas pluviales, evitando que lleguen las cantidades de líquido actuales al colector López Mateos.

Por su parte, la Secretaría de Vialidad informó que, ante el cierre del túnel de Las Rosas, a los conductores que viajan de Norte a Sur por López Mateos se les sugiere como ruta de desvío la calle Antonio Valeriano; también propone utilizar como alternativa la avenida Mariano Otero.

La solución: nuevos colectores; el problema: faltan recursos

Para el ex presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, Armando Mora Zamarripa, el remedio a las inundaciones en esa zona está en el cambio de colectores en las laterales de López Mateos.

El experto aseguró que los actuales están "extremadamente" rebasados, y que al menos en los últimos 10 años han sido reparados en tres ocasiones.

La inversión en colectores pluviales no ha sido la apuesta de las autoridades en los últimos años; la muestra es que en el sexenio encabezado por Francisco Ramírez Acuña, conjuntamente la Sedeur, el Consejo Metropolitano y el SIAPA invirtieron sólo 190 millones 793 mil 806 pesos en ese rubro, mientras que, en contraste, en obras viales el Gobierno del Estado erogó mil 259 millones 475 mil pesos, (EL INFORMADOR agosto de 2007).

Ahora el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, anticipó que si del análisis del problema en el colector surge la necesidad de cambiar el ducto, el organismo no tiene los recursos necesarios para la obra y tampoco la Sedeur los presupuestó este año.

Por lo pronto, de los mil 200 millones de pesos del crédito que contratará el SIAPA, sólo 100 millones de pesos se destinarán a obras pluviales. Mientras Carmona Ruvalcaba informó que se tiene considerada una inversión de 180 millones de pesos para la primera fase del Canal de Santa Catalina.

Durante la conferencia de prensa, otra vez se mencionó que la solución al tema de las inundaciones se resolvería de fondo con la inversión de entre cinco mil y seis mil millones de pesos, conforme al Programa de Manejo de Aguas Pluviales, sólo que el problema es que no se cuenta con los recursos para ejecutarlo.

No saben qué hacer

► Indaga Gobierno dónde está la fuga, pero todavía no encuentra cómo solucionar el problema

Héctor Padilla
y José Alonso Torres

Si llueve... no se meta al túnel de Las Rosas porque correría el riesgo de quedar atrapado en una laguna o en un socavón.

El paso a desnivel quedó inutilizado. Una fractura en el colector hidráulico subterráneo ha provocado inundaciones y socavones de hasta 70 centímetros.

Aunque se conoce la causa, el Gobierno del Estado ayer todavía no definía una estrategia de acción.

El martes, al menos 18 automóviles quedaron varados dentro del túnel bajo un estancamiento de 1.5 metros de altura.

Para evitar riesgos, la vía fue cerrada a la circulación en ambos sentidos y hoy seguirá igual.

El Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, explicó que técnicos del SIAPA y de su dependencia evaluaban la afectación, la solución y su costo, pero desconocían el número de socavones generados y el punto de ubicación de la fisura.

El funcionario consideró como posible solución inyectar concreto fluido para rellenar los hundimientos, así como el sellado de la fisura en el colector, o bien, recurrir a la sustitución integral de la parte dañada.

"La primera (acción) es atender

la contingencia, que es en la que nos encontramos ahora, haciendo una investigación detallada del daño del colector (para sellar o reparar el colector existente y dejar con buen sustento las losas", argumentó.

"Ahorita lo que necesitamos es permitir que la gente pueda transitar por ese túnel".

Las autoridades definirán hasta hoy en la noche la solución durante una reunión con los técnicos.

El Ayuntamiento tapatío anunció que sugerirá una solución provisional mientras pasa el temporal, que consiste en inyectar polímero. El trabajo tardarían en realizarlo entre 15 y 20 días.

Este fin de semana, la Secretaría de Vialidad prevé abrir la vía a la circulación mientras no llueva, pero si el agua comienza a caer, se cerrará inmediatamente. Además, se confirmó que habrá Viaducto López Mateos.

El paso a desnivel fue concluido en la pasada Administración, con Claudio Sainz David como Secretario de Desarrollo Urbano y en la obra participaron las empresas Sueños y Control, Metro Arquitectura, Fazorit, ARLS Ingeniería y Constructora Ral de Occidente. Pese a que costó 147 millones 750 mil pesos y se hicieron excavaciones, no se reforzó el colector.

Carmona Ruvalcaba evitó responsabilizar a su antecesor, Sainz David, de la falla y le dejó esa labor a la Contraloría, pero su titular, Maricarmen Mendoza, dijo que para realizar una auditoría y una investigación de la obra es necesario que la propia Sedeur y otra dependencia gubernamental soliciten el procedimiento.

Con información de Margarita Valle

Túnel acuático

El paso a desnivel puede convertirse en una alberca cada tormenta, ya que el colector subterráneo tiene una fisura capaz de inundarlo en minutos.

Los hechos

- 1** El exceso de agua en el colector de López Mateos crea una fuga.
- 2** El agua empuja el concreto hacia arriba creando diversas grietas.
- 3** Regresa al túnel haciendo huecos entre los pilares.
- 4** Se hacen socavones subterráneos de hasta 70 cms. de profundidad.

La causa

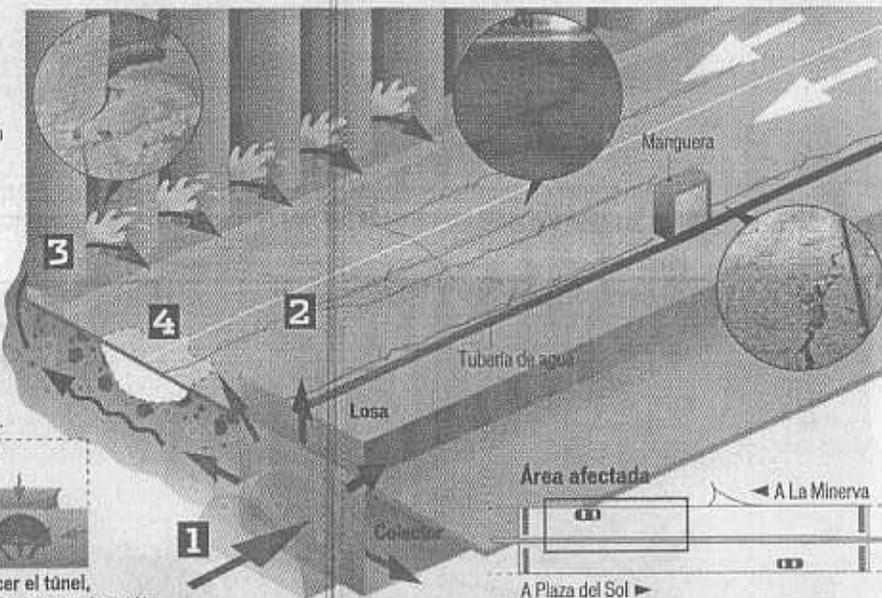
El colector necesita estar compactado para no tronar.



Antes de la obra tenía presión suficiente.



Al hacer el túnel, la presión externa decreció.



2006

AUTOR MATERIAL. Claudio Sainz David (izq.), Secretario de Desarrollo Urbano en el Gobierno de Francisco Ramírez Acuña (der.), fue el responsable del paso a desnivel de López Mateos y Las Rosas, se topó con el colector, pero nunca lo cambió.

Luis Javier Martínez

Atrofian tráfico vehicular

El cierre del túnel de López Mateos y Las Rosas provocó congestionamientos

Clelo Mejía, Rebeca Herrejón y Luz Guzmán

Automovilistas y peatones que transitaban ayer por López Mateos duplicaron sus tiempos de recorrido a causa del cierre del paso a desnivel de Las Rosas y a los estragos que dejaron las lluvias de los días pasados.

A los conductores les llevó casi una hora transitar López Mateos de norte a sur, siendo que ordinariamente de la Glorieta Colón a Copérnico un automovilista recorre los 8.8 kilómetros en alrededor de 15 minutos.

Desde el cruce de Avenida López Mateos y Florencia se comenzó a congestionar el tráfico, ya que en esa zona las autoridades se encontraban levantando el concreto de un carril lateral, sin embargo, el caos vial se intensificó en Avenida México, donde los automovilistas comenzaron a



circular a vuelta de rueda.

Como si se lo esperaran, la mayoría de los automovilistas atravesó con resignación el congestionamiento y fueron sólo algunos pocos los que se manifestaron tocando el claxon y

con reclamos lanzados al aire.

A la altura de Las Rosas, los carriles centrales que permiten la entrada al túnel se cerraron y todo el tráfico circuló por los laterales, situación que intensificó el embotellamiento, el cual tuvo su clímax en Las Rosas hasta Plaza del Sol y fue hasta el Nudo Copérnico cuando la circulación volvió a ser fluida.

Quienes circulaban de sur a norte por la lateral de López Mateos también sufrieron complicaciones ya que los desviaron hacia Mariano Otero; sólo permitieron el paso de los camiones urbanos.

Y es que la que se supone sería la ruta alterna de Mariano Otero sufrió sobrecarga y los tiempos de circulación aumentaron, por lo que un automovilista que originalmente viajaba de Plaza del Sol al Nudo Colón, tardó poco más de una hora al transitar por Mariano Otero y Américas.

El cierre del paso a desnivel de Las Rosas no sólo trajo problemas a los automovilistas, los peatones también sufrieron las consecuencias.

En las paradas de autobuses de López Mateos y Las Rosas, las personas tuvieron que esperar entre 20 y 30 minutos por un autobús, debido al congestionamiento del tráfico.

Consideran rebasado colector López Mateos

**Pablo Sepúlveda
 y Sergio Hernández**

Hasta en temporada de secas el colector López Mateos es forzado para desahogar el líquido residual que se genera en la zona poniente de la Ciudad.

Armando Mora Zamarripa, secretario de la junta consultiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ), explicó que este colector, construido en 1965, trabaja a un 80 por ciento de su capacidad en temporada de estiaje, lo que está fuera de toda recomendación técnica, ya que ningún colector debe de trabajar a más de tres cuartas partes de su capacidad, ni siquiera en la lluvia más abundante.

Mora Zamarripa advirtió que ningún colector debe de trabajar a presión, y que el desbordamiento en el túnel se da cuando el nivel del agua sube en el desagüe y al no encontrar salida, se presenta el agua en el paso a desnivel.

"En este caso al momento de que vienen sobrepresiones, el colector trabaja a presión, técnicamente ningún colector debe de trabajar a presión, ni tampoco una línea de drenaje. En este caso la saturación excesiva de agua trabaja a presión y presenta una fuga o filtración", detalló el secretario de la Junta Consultiva del CICEJ.

Para el especialista, este problema se debió haber solucionado al construir el paso a desnivel, cuando quedó al descubierto esa área, no ahora que habría que volver a abrir, sin embargo, subrayó que el SIAPA como responsable, debe tener una solución para esta falla.

Mora Zamarripa estimó que la adecuación del colector costaría entre 20 y 30 millones de pesos y destacó además que este caso es un aviso de lo que podría pasar en la Villa Panamericana, que también es una zona baja.

Sergio Hernández Rivera, uno de los pioneros en la introducción de colectores en la Ciudad, quien falleció el año pasado, fue sumamente crítico con la manipulación que estaba sufriendo el colector López Mateos con la construcción de pasos a desnivel.

Señalaba que las autoridades estaban creando un colector en zig zag, lo que, sumado a la poca capacidad de conducción del colector, generaba las inundaciones en López Mateos.

Pero además del zig zag, el colector tiene diferentes diámetros que obstaculizan el agua. En la Calle Celada, cerca de Las Águilas, el colector inicia con una capacidad de conducción de 21.68 metros cúbicos por segundo mientras que en la Calle Ley baja a 20.71.

En Eulogio Parra este conducto puede llevar 27.73 metros cúbicos de agua por segundo, sube su capacidad a 32.93 en José María Vigil, pero vuelve a bajar a 25.73 en Mar Rojo.

Viva Voz



De la Minerva hacia el Periférico hago como 20 minutos, más o menos. Ahorita ya llevo 30 minutos de Manuel Acuña a aquí (Las Rosas)".

Mauricio Tenorio



Vengo de Américas y voy aquí a Las Águilas, hago como 20 minutos, más o menos. Ahorita llevamos 48".

Agustín Rodríguez



Saliendo de Guadalupe es lo más pesado. Vengo desde la Glorieta Colón y me dirijo hasta Tonalá. Por lo general (hago) una media hora hasta allá, y llevo 20 minutos".

Eduardo Torres



Angeles Llanusa

> Desde ayer, elementos del SIAPA, Sedeur y Protección Civil, ingresaron al paso a desnivel de Las Rosas para valorar los daños que provocó la fractura del colector que pasa por debajo del túnel.



Mario Merino

> El cierre del túnel de Las Rosas se notó desde el paso a desnivel de La Minerva, con las filas de autos que se registraron.



Mario Merino

> Bajo Avenida Inglaterra, pese a lo cercano a Las Rosas, un conductor podía tardar hasta 10 minutos en llegar.



Mario Merino

> En el túnel de Lázaro Cárdenas a unos metros del conflicto, comenzaban las desviaciones hacia las laterales de López Mateos.

Acusa Celso usurpación de funciones

José David Estrada

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Celso Rodríguez González, le añadió leña a la controversia que sostiene con la Consejera Gabriela de León Carrillo, a quien ahora acusó de usurpar funciones.

Aunque no quiso dar la cara, el titular del STJ envió con su oficina de comunicación el documento titulado "Algunas consideraciones sobre consecuencias jurídicas" en el que puntualiza que De León se ostentó como presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), cuando no ha tenido el cargo.

"(Hay) ejercicio indebido de facultades por parte de la Consejera Gabriela Guadalupe de León Carrillo, al haberse ostentado como Presidenta del Consejo de la Judicatura,

sin contar con ninguna base legal que así lo permita", señala en el texto.

"Constituye un acto de usurpación de funciones al intervenir permanentemente en el juicio de amparo promovido por Celso Rodríguez".

Se explica en el documento que la presidencia del Consejo de la Judicatura recae siempre en el presidente del STJ, cargo que nunca ha ostentado la consejera.

La polémica surgió debido a que la integrante del CJE interpuso una queja ante un tribunal federal en contra de la suspensión provisional que le concedió un juez federal a Rodríguez González para no tener que dejar la presidencia del STJ a partir del 1 de enero del 2008, como lo ordenaba un cambio legal aprobado ex profeso por los diputados locales.

Sin embargo, el 21 de mayo pasado, en una sesión plenaria del Con-

sejo, se aprobó desistirse de la queja interpuesta por la consejera, algo que ella asegura que nunca ocurrió y que según Rodríguez González sí pasó, pero ella no se dio cuenta.

Ante estos hechos, De León Carrillo solicitó la intervención de la PGR para que investigara la supuesta falsificación de documentos cometida por el secretario general del Consejo, Juan Carlos Rodríguez, por indicaciones de Rodríguez González.

Dicha investigación fue iniciada por el Ministerio Público Federal el 3 de junio.

El presidente del Poder Judicial puntualiza además que no debe considerarse como falsificación enviar al juzgado federal los papeles que contienen el desistimiento de la queja, ya que aunque el acta no ha sido validada, los acuerdos de ese día deben acatarse de forma independiente.



> Celso Rodríguez González, Presidente del STJ.

“Chiquillada” desaparecerá con la reforma electoral

Afirma PSD que lo de los
consejeros conlleva
a un bipartidismo

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez**

La reforma electoral condena a la “chiquillada” a desaparecer y el tema de los consejeros electorales es una cortina de humo para disfrazar las verdaderas intenciones, es decir, llevar a un bipartidismo en la entidad, aseguró Rodrigo Rincón, presidente del Partido Social Demócrata (PSD) en Jalisco.

El joven dirigente considera como retroactiva la ley, como una “norma mordaza y condena a Jalisco a un proyecto bipartidista”, ya que en el mediano plazo hasta el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sería perjudicado, por lo cual analizan interponer un amparo o hasta una controversia constitucional.

“Consideramos que la parte de los consejeros electorales es un distractor a la afectación que realmente le hacen a la incipiente democracia del estado. Por eso el proyecto de reforma electoral no puede significar otra cosa que una norma mordaza, excluyente y tendenciosa. El agandalle financiero tiende a convertir a Jalisco en un proyecto de bipartidismo”, explicó.

Rodrigo Rincón señaló que en el decálogo de la reforma electoral de Jalisco no considera el aumento de los partidos para actividades ordinarias y atenta con lo esta-

blecido en la Constitución en donde se señala como mínimo el dos por ciento de la votación para ser considerados en la distribución de los recursos públicos, mientras que en Jalisco se pretende que sea del 3.5 por ciento de la votación; es decir, el doble y aplicarles esta medida de forma retroactiva. Denunció que existen varios proyectos de reforma que se distribuyeron en todos los municipios y eso ya es sospechoso para ellos, ya que con la reforma “trata de obligar a partidos jóvenes en unos parásitos de la política tradicional”.

Por todas estas dudas es que solicitan una explicación amplia del proyecto oficial de reforma y mientras eso sucede “jurídicamente no se ha ejercido acción legal en contra del proyecto porque necesitamos esperar a que se materialice, se apruebe, ya que ha estado muy oscuro” al existir versiones de que hay más de uno, concluyó el dirigente del PSD en Jalisco.

Analizan candidatos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Por falta de tiempo y para no cometer una irregularidad, los diputados de la Comisión de Inspección aprobaron publicar la convocatoria para elegir con la actual ley al próximo auditor del estado, ya que los tiempos se acortan y deben publicarla antes de fin de mes. Con esto el "elegido" estará por cuatro años y no lo afectará la reforma constitucional en materia de fiscalización.

Hasta ayer sólo 31 de los 65 municipios que se necesitan para la reforma a la Constitución estatal habían avalado los cambios hechos por el Congreso; por lo que se espera en los próximos días el resto de los municipios la aprueben y envíen al Poder Legislativo su aval o en dado caso su rechazo.

Ignacio Guzmán García, presidente de la Comisión de Inspección, reconoció la imposibilidad de tener el aval de los municipios necesarios para esta reforma

antes de julio y aunque cuenten con él, la reforma entrará en vigor hasta el primero de enero del 2009, con esto la intención de dejar a Alonso Godoy en la Auditoría se esfuma y sólo le resta la reelección en el cargo por un periodo de cuatro años más.

Al cuestionarlo si habría el tiempo necesario para elegir al mejor de los candidatos para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el panista aseguró: "Yo creo que no, además que la reforma no puede ser retroactiva ya que el artículo uno dice que entrará en función a partir del primero de enero del 2009, pero el tercero dice que no opera en el caso del auditor", agregó.

Por otra parte, se presentaron siete cuentas públicas del 2006 de municipios y ninguna con cargos fiscales, lo cual hace que se manden de forma automática al pleno del Congreso. (Victor M. Ramírez Alvarez)

Las fracciones parlamentarias definirán si ratifican a Alonso Godoy o se elige a un sustituto

Aprobaron la convocatoria para nombrar al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Falta la validación en la sesión plenaria y su posterior publicación en el *Diario Oficial*

JORGE COVARRUBIAS



El auditor del estado, Alonso Godoy Pelayo Foto: **ARTURO CAMPOS CEDILLO**

La Comisión de Inspección del Congreso local aprobó la convocatoria para elegir al nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en vista de que el próximo 31 de julio se le vence el nombramiento a Alonso Godoy Pelayo, actual director del organismo fiscalizador.

No obstante el anuncio, el diputado del PAN, Ignacio Guzmán, mencionó que las fracciones parlamentarias aún no deciden si van por la ratificación del funcionario o buscan a uno nuevo. "Para tenerla ahí aprobada por la comisión, ya que el pleno será el que decida si se hace o no se hace (emitir la convocatoria)", afirmó.

La convocatoria aprobada por la comisión requiere de la validación en la sesión plenaria y luego su publicación. Guzmán manifestó que los requisitos a tomar en cuenta serán los establecidos en la ley vigente, ya que el nuevo perfil que buscaban en la nueva Ley de Fiscalización todavía no entra en vigor. La Comisión de Inspección aprobó el Manual de Operación de los Fondos de Aportación de Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento de los Municipios, correspondiente al ejercicio fiscal 2008, sobre el que trabajará la Auditoría Superior del Estado, así como las cuentas públicas de los municipios de Sayula, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Tomatlán, Zapotiltic, El Grullo y Ayutla, todas del año 2006, sin cargos fiscales.

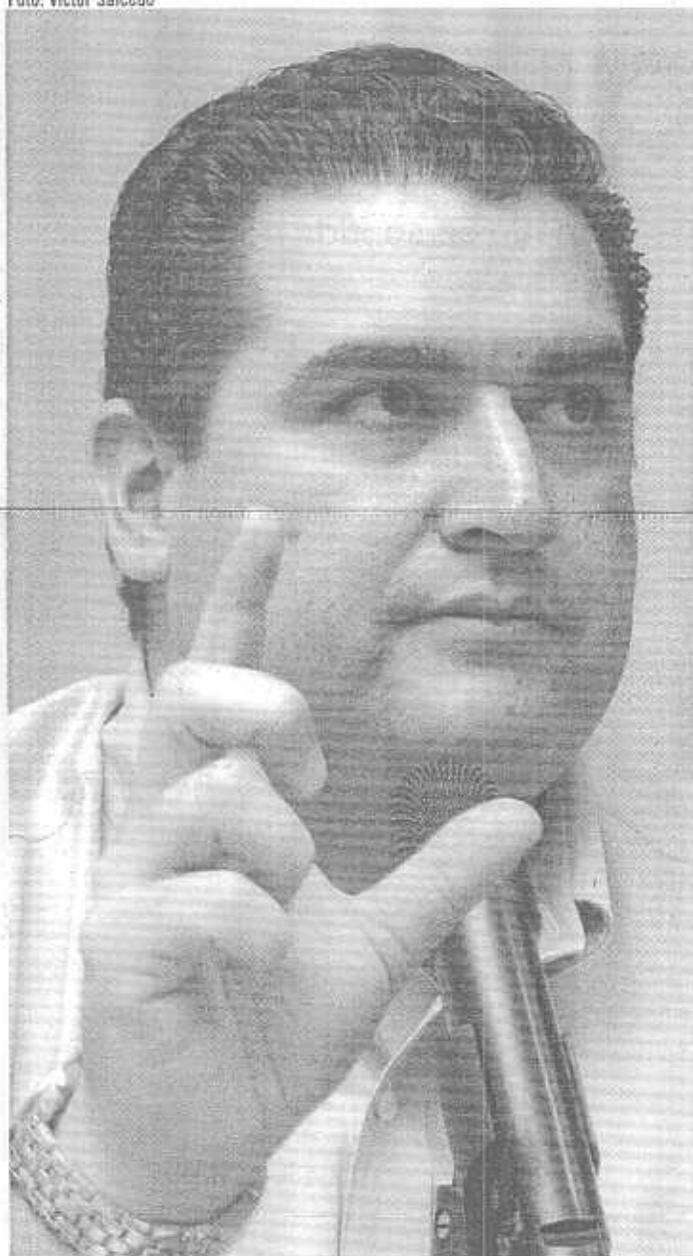
La cuenta pública de Zapotlanejo fue retirada de la orden del día debido a que el diputado del PAN Gustavo González Hernández solicitó que se analice el sustento jurídico para aprobarla sin cargo, ya que una de las observaciones de la Auditoría Superior es por haberse girado un cheque sin fondos, lo cual motivó pagar el 20 por ciento del monto como indemnización y cubrir los gastos bancarios correspondientes.

● INICIATIVA

Impulsarán campaña a favor de la revocación de mandato

Pedirán a los diputados su posición personal sobre esta figura OC | Julio César Hernández

Foto: Victor Salcedo



HÉCTOR Vielma Ordóñez.

La organización «Aplicate, A.C.», la Federación de Estudiantes Universitarios y Red Ciudadana, continuarán con la recaudación de firmas en apoyo a la iniciativa de revocación de mandato que se encuentra para su estudio en el Congreso del Estado.

Asimismo, recurrirán ante los 40 diputados para que cada uno de ellos manifieste su posición al respecto, ya sea a favor estampando su firma o en contra, negándose a hacerlo.

Lo mismo harán con los empresarios, con los presidentes de los partidos políticos y con las autoridades universitarias, según informaron Héctor Vielma, César Barba y José de Jesús Gutiérrez, representantes de las organizaciones antes mencionadas.

Impulsan campaña. Vielma Ordóñez explicó que ante la negativa de los diputados de incluir la figura de la revocación de mandato en la reciente reforma constitucional en materia electoral que aprobaron, y dado que el legislador panista, Gustavo González, señaló que este asunto «tendría que analizarse, como decimos los abogados, por cuerda separada», modificarán las acciones para lograr que sea incluida. Por lo pronto, dijo que exigirán a los diputados que no estuvieron de acuerdo en incluir esta figura en la reforma

electoral, que establezcan una fecha para analizar el asunto y aprobar el tema, toda vez que han argumentado que requieren tiempo para estudiarlo.

De igual manera, indicó que continuarán con la recolección de firmas para enviar la iniciativa respectiva al Congreso; seguirán sumando a otras organizaciones que apoyen esta iniciativa; y ampliarán el tiempo para la promoción de esta figura, el número de puntos de recolección y una campaña más fuerte para recolectar las firmas.

Los filtros. Durante la rueda de prensa ofrecida por las tres organizaciones, se dejó en claro que no debe haber temor por la aprobación de esta figura de revocación de mandato, pues no es fácil de que sea aplicada al gobernante por parte de sus adversarios, ya que para lograr convocar a una revocación de mandato, se requiere la participación del 12 por ciento del padrón, que significaría alrededor de 700 mil firmas.

Además, de lograr esta cantidad de firmas, tendrían que votar a favor de esta figura el 50 por ciento más uno de los ciudadanos registrados en el padrón electoral. «Hay los filtros suficientes para evitar que los enemigos de los gobernantes usen esta figura para echarlo fuera de manera sencilla», concluyó Vielma Ordóñez.

Cuestionan resultados de contaminación en el Santiago

Para los organismos no gubernamentales son "tramposos" los muestreos que se realizaron en el contaminado Río Santiago y parte de la Cuenca El Ahogado, que preliminarmente resultaron "dentro de norma".

Desde febrero pasado, expertos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), a petición de la Comisión Estatal del Agua (CEA), efectuaron 10 muestras a lo largo de estos cuerpos de agua, que afectan principalmente a las poblaciones de El Salto y Juanacatlán.

Si bien el diagnóstico no ha sido difundido hasta el momento, el director de la CEA, César Coll Carabias, adelantó de manera preliminar que no hay riesgo por la contaminación encontrada y que las descargas de empresas no están fuera de las normas ambientales. Incluso, dijo que si bien hay trazas de metales pesados como arsénico, manganeso y cromo, entre otros, no se vierten en grandes cantidades sino en las permitidas por la normatividad.

"De todos los resultados, estos estudios están dentro de los parámetros de la norma".

Sin embargo, para Raquel Gutiérrez Nájera, presidenta del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), el estudio no es amplio ni integral, pues solamente evidencia las descargas que se realizan al momento, pero no la gran acumulación de contaminantes que hay en el río a través de los años.

"La trampa de esto es que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua no está midiendo la contaminación acumulada en el tiempo; si el IMTA va y mide las descargas que están dando de muestras, seguramente les aparecerán en orden los reportes, al igual que a las empresas y ayuntamientos; todos estarán en norma, eso es cierto.

"Pero lo que no está midiendo, es que desde hace más de tres décadas hay esta misma descarga de agua de contaminantes en el Santiago y que, por lógica, se ha ido acumulando en el tiempo; es lo que no se está midiendo".

Gutiérrez Nájera recordó que el último estudio realizado por investigadores de la Universidad de Guadalajara, hace cuatro años, sí analiza la polución

acumulada, dando como resultado una gran variedad de contaminación por arriba de lo permitido.

El IMTA es un organismo público descentralizado enfocado en el manejo del agua, investigación y desarrollo tecnológico para la protección de los recursos. Cuenta con 300 especialistas de diversas ciencias.

TELÓN DE FONDO

Muestreo en 10 puntos

El estudio realizado por expertos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) se hizo en 10 diferentes puntos a lo largo del Río Santiago y de la Cuenca El Ahogado, en el que se muestrearon peces, plantas y agua.

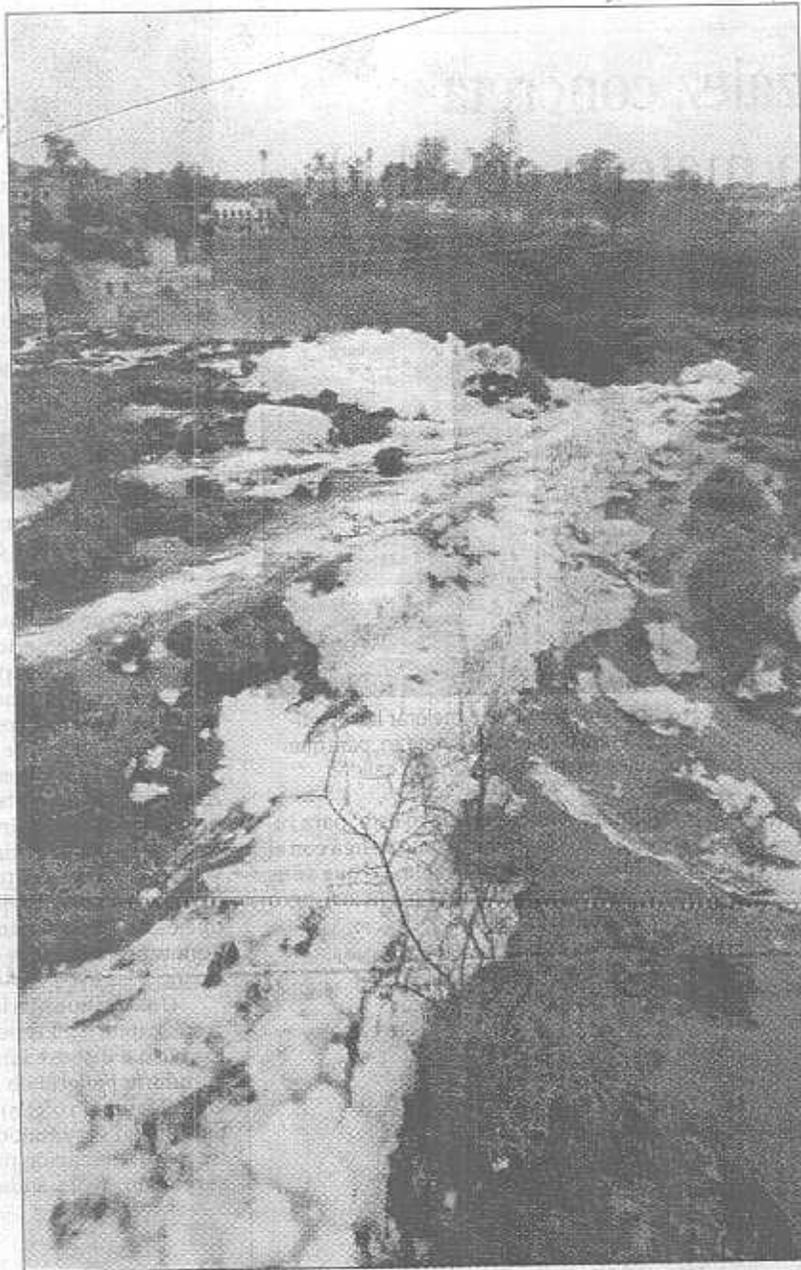
Las conclusiones sobre la contaminación que prevalece en el Río Santiago, sostienen que los metales pesados arrojados al cauce están "dentro de norma".

Entre los resultados preliminares, se encuentra que los desechos de arsénico y otros metales pesados como el cianuro, manganeso y plomo son parte del río, por lo que no están siendo vertidos por alguna empresa en particular.

El diagnóstico arrancó desde el pasado mes de febrero y concluyó esta semana, mismo que costó cerca de un millón de pesos. El dinero fue desembolsado por la CEA.

La contaminación del Santiago se acumula en la confluencia de las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, donde sus pobladores, a lo largo de los últimos años, han denunciado una serie de enfermedades en la piel, garganta y cáncer.

Aunque el problema de la contaminación en el río se resolverá con la construcción de la planta de tratamiento El Ahogado, ésta apenas será licitada y su edificación durará tres años.



El Informador • 12 de Junio de 2008

Abren compuertas

La Comisión Nacional del Agua anunció que ayer por la tarde fueron abiertas las compuertas en la confluencia de las poblaciones de El Salto y Juanacatlán, con el propósito de evitar que se represen las pestilentes aguas negras. La dependencia señaló que también se dejó libre el agua de la Presa Corona, para que fluyan hasta esta zona y se llene con aguas de mejor calidad.

En esta área, donde los malos olores y los mosquitos son comunes, se aplicará glifosato (un herbicida) para eliminar la infesta de lirio.

Careo entre Ricardo Sigala y Omar Fajardo

por Mario Díaz

En el proceso contra Ricardo Sigala, ex secretario general de Tonalá, ocurrieron algunos adelantos y situaciones la primera de ellas, que es el juzgado segundo de lo criminal quien sabe del caso cuando el procesado usó su derecho de recusar sin causa su expediente, dicha recusación la admitió el juzgado primero el pasado 29 de abril. Días antes Ricardo Sigala ofreció como medio de prueba una ampliación de declaratoria y solicitó un careo con Omar Melquiades Fajardo.

En dicho careo el ex secretario de Tonalá señala que:

De los hechos respecto al día ocho de febrero del 2007 que se dieron en agravio de Leonel Andrade Padilla, síndico del ayuntamiento, que lo señalan como parte de las agresiones en contra de este funcionario mencionó que son totalmente falsas.

Agrega que los que lo señalan como presente en una reunión donde se planeó el asesinato del síndico municipal, advierte en su declaración que estos se retractaron de tal señalamiento "en sus declaraciones vertidas por ellos mismos".

"No señalan tiempo, forma y lugar de la mentada reunión, en donde se planeó según ellos el atentado. En las declaraciones vertidas por ellos ante la Procuraduría señalan que supuestamente se había dado los problemas con el síndico municipal entre el presidente municipal y un servidor, a lo que señaló que Leonel Andrade Padilla es mi amigo desde hace siete u ocho años, y nunca he tenido problema alguno con él".

Respecto a su relación con Omar Fajardo sostiene que le conoció por el mes de octubre cuando el presidente municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, "nos lo presentó a los regidores y a un servidor", porque

iban a formar parte del gabinete, sólo existía una relación laboral.

BAJO TORTURA

Por su parte, Omar Melquiades Fajardo González en su careo frente a Ricardo Sigala aclaró que en lo que respecta a su declaración que realizó ante la Procuraduría General de Justicia del Estado el 26 de septiembre del 2007, señaló que no está de acuerdo con la misma toda vez que a su decir nunca hubo dicha declaración que todo fue montado y presionado en base a tortura para que firmara los documentos que nunca pudo leer.

"En ningún momento dije que a mi careado le entraba con dinero, ni en ningún momento le entregué dinero a mi careado, que a mi tampoco me daban dinero, tampoco estoy de acuerdo en que dijo que iba a buscar a una personas para que se animara a matar a un cabrón".

"Que en ningún momento avisé a Sigala que ya estaba quien se aventaba el bisne. Tampoco fue él quien me dijo que nos echáramos a Leonel, todo es mentira, firmé a base de golpes".

CONTEXTO

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer en su momento, la investigación de la Procuraduría de Justicia reveló que el secretario general Ricardo Sigala y Omar Melquiades Fajardo, como director de inspección, estaban al frente del negocio de las llamadas "maquinitas" y el tráfico de drogas. Mientras que Leonel Andrade Padilla investigaba, Carlos Romo lo descubrió y amenazó con denunciarlos si no frenaban sus actividades. Omar Melquiades declaró en su momento que él apenas conocía a Jorge Vizcarra, que invirtió 400 mil pesos en su campaña y cuando ya estaba "repartiendo" los cargos intentó ser colocado.

LOS DETENIDOS

Hasta ahora aparte de Ricardo Sigala se encuentran detenidos por homicidio en grado de tentativa en agravio del secretario general Leonel Andrade Padilla: Ernesto Huerta Saldaña (sentenciado a ocho años de prisión), el ex director de inspección y regla-

mentos del Ayuntamiento de Tonalá, Omar Melquiades Fajardo González; Froyke Manuel Marrón Sánchez; Víctor Hugo Sánchez Iñiguez -quienes fungían como inspectores en el ayuntamiento-, así como otra persona de nombre Marco Antonio Tormel López. Mientras que por el homicidio de Carlos Romo Guízar están sujetos a proceso otra vez el ex director de inspección y reglamentos del Ayuntamiento de Tonalá, Omar Melquiades Fajardo González; Juan Carlos Sotelo García (a) "El Charly"; Eduardo Venégas Alcántar (a) "El Lalo" y Héctor Armando Or-

gónzlez Aguitar, alias "El More". Juan Carlos Sotelo García (a) "El Charly", ha declarado que tras volver de Estados Unidos, donde estuvo oculto por otro homicidio que cometió, se unió junto con Eduardo Venégas Alcántar (a) "El Lalo" -al parecer traficante de drogas protegido por un agente investigador de nombre José Armando Briseño González-, para entre ambos "aventarse un jalé" matando a "un pesado de Tonalá". Por ello le ofrecieron la suma de cien mil pesos.

Policías del Estado aseguran armas, droga y miles de pesos y dólares

En otro suceso fue arrestado un hombre con bolsas con cocaína y mariguana, además de diferentes armas y cartuchos

Varias armas de fuego, cartuchos, droga y fuertes cantidades de dinero, fueron el resultado de un operativo realizado en una finca en el Barrio de Anasco, por elementos de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado.

Durante la tarde del pasado martes, policías del Estado fueron en apoyo del secretario del Juzgado Quinto en materia civil, para llevar a cabo una diligencia, ya que después de un proceso, el inmueble sería restituido a su propietario.

Los elementos policiales al verificar los cuartos de la finca localizada en la calle Insurgentes al cruce de Aldama, encontraron la cantidad de 323 mil 133 pesos, en billetes de diferentes denominaciones, así como 39 mil 252 dólares americanos.

También se aseguró un arma de fuego tipo revólver, .357 Magnum; una pistola calibre .45, marca Colt Comander, con su cargador y uno extra; una pistola calibre .9 milímetros, con su cargador; una pistola calibre .45, con cargador; un cargador para el calibre .38 súper y 285 cartuchos para .9 milímetros, 52 del calibre .357, 53 del calibre .22 cortos, 39 calibre .32, 31 cartuchos del calibre .45, 16 tiros útiles calibre de .38 súper, nueve de .380 y 10 cartuchos útiles para escopeta del calibre 12, dando un total de 495 cartuchos.

Además fueron decomisadas cuatro básculas grameras, 18 encendedores, 30 envoltorios de plástico que contenían cocaína, dando un peso aproximado de 611 gramos, un envoltorio de papel aluminio conteniendo del mismo alcaloide, dando un peso aproximado de 277 gramos, siendo un total de 888 gramos droga.

Otro aseguramiento.

De la misma manera, se logró detener a un hombre cuando transportaba en una camioneta cuatro armas de fuego de diversos calibres, así como varios cartuchos, además de envoltorios de

droga; los hechos se registraron en el municipio de Arenal, Jalisco.

El detenido es Roberto Ramos Orozco, de 30 años, con domicilio en la colonia Texcalame, en Tequila.

Los hechos se registraron cuando elementos de la Policía del Estado realizaban su recorrido de vigilancia por la carretera Arenal-Guadalajara al cruce de la calle Javier Mina, en Arenal Jalisco; en ese lugar, los elementos policiales avistaron una camioneta Chevrolet Suburban en color blanco, que era abordada por el ahora detenido, quien se mostró nervioso ante la presencia de los uniformados, motivo por el cual procedieron a marcarle el alto para realizarle un registro policial.

Los uniformados le aseguraron una pistola calibre .9 milímetros, con su cargador abastecido con 15 cartuchos, además, le encontraron ocho envol-

torios con cocaína, con un peso de 1.2 gramos, y 13 envoltorios de papel aluminio con piedra base de cocaína.

También fue asegurada una caja donde había dos armas de fuego calibre .38 súper, con sus cargadores abastecidos; una pistola calibre .22, con su respectivo cargador con nueve cartuchos útiles; así como siete bolsas de plástico conteniendo 20 cartuchos del calibre .36 de escopeta, 51 de .22, 45 de .38 súper, 13 de .9 milímetros, 27 de .45, 20 de 7.65, 35 de .222, y cinco cargadores para diferentes tipos de calibre, así como 10 bolsas de plástico con mariguana, con un peso total aproximado de 80 gramos.

Al verificar su nombre en los archivos de la Procuraduría de Justicia, resultó que cuenta con una orden de aprehensión por robo calificado.

Grandes inversionistas fraccionan Los Colomos

• Grupos civiles exigen al gobierno estatal y municipales reforzar defensa

Guadalajara • Agustín del Castillo

El 29 de mayo pasado, la empresa Mazda Motors inauguró su nueva agencia sobre avenida Acueducto, con una amplia oferta de vehículos de lujo, deportivos y familiares de la marca japonesa, en una construcción anexa al fraccionamiento Puerta de Hierro, en el corazón residencial de la elite económica de esta ciudad.

El ambiente de opulencia y de fiesta que registra la reseña del suceso (*Mural*, 3 de junio de 2008) contrasta con el conflicto en que está inmersa la propiedad: las flamantes instalaciones forman parte de 40 de las 81 hectáreas que el gobierno de Jalisco compró allí (Colomos III) hace más de cien años para garantizar el abasto de agua de Guadalajara, que entonces apenas rebasaba cien mil habitantes.

El hecho de que el gobierno estatal haya dado conocimiento del caso a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para recuperar esa posesión de casi cinco mil metros cuadrados no ha sido obstáculo para que la negociación obtenga permisos en regla para operar, por parte del Ayuntamiento de Zapopan. Y así sucede con todos los negocios y fraccionamientos de la demarcación, enclavados en la colindancia con avenida Acueducto: cinco fraccionamientos residenciales, una plaza (de forma parcial), una iglesia y una escuela tienen ya sus respectivos expedientes abiertos ante la PGJE, tan sólo en relación con ese polígono que se busca recuperar, según información oficial.

En el polígono que se conoce como Colomos I al poniente, y Colomos II al oriente, hay otros conflictos inmobiliarios, nacidos de la indefinición física de los linderos y de la —a juicio de los ecologistas y vecinos— “tibia” defensa de los predios por parte de las autoridades, a lo que se agregaría una presunta complicidad de actores públicos a favor de los intereses privados que pretenden cercenar la zona.

El caso más polémico es el predio de Retorno al Torreón 1815, que conoció la PGJE el 1 de abril pasado, y esta semana entabló la demanda civil 595/2008 como “acción reivindicatoria” ante el Juzgado Decimoprimer de lo Civil. En ese terreno de 15 hectáreas se sigue la demanda en contra de José Ávila Sánchez, Rodolfo Camacho Salazar, Alejandro Madrigal Orozco, Alejandro Marco Morales Pérez, Guillermo Orozco Salido, Ana Rosa Pelayo Velasco, María de los Ángeles Velasco Saldivar y Susana Ochoa Villaseñor. Sorprendentemente, no hay acción en contra de Álvaro Corvera y Tomás Colsá Chalita, dos empresarios amigos del regidor tapatío Juan Pablo de la Torre Salcedo que pretenden desarrollar la zona (ver entrevista página 11), pero sí en contra de una razón social: Oromont Inmobiliaria Sociedad Civil.

Según el gobierno, todas las acciones de “invasión”, que habrían afectado aproximadamente 116 hectáreas de las 248 ha originales de los dos grandes polígonos de Los Colomos, son nulas de derecho por tratarse de operaciones posteriores a la compra de doce títulos realizada entre 1897 y 1903. Por si fuera poco, la propiedad pública es legalmente imprescriptible. Un invasor con cien o 200 años de posesión no puede, teóricamente, adquirir el dominio pleno de un bien público.

Bajo ese argumento legal, la Asociación Civil Ciudadanos por los Colomos dio ayer un comunicado público en el que destaca “la reciente agresión al bosque con tala ilegal de más de quince mil m² y el daño ambiental que se produjo, arrojando cientos de toneladas de material producto del despalme y nivelación, al manto acuífero del arroyo Chochocate, cauce natural de escurrimientos y recarga de Los Colomos”

Piden que se amplíe el proceso legal para recuperar las propiedades, y que los ayuntamientos involucrados —Zapopan y Guadalajara— dejen de emitir permisos de construcción o de operación para los giros invasores. Además, reclaman que se declare toda la zona como “área estatal de protección hidrológica”, debido a que sus manantiales siguen produciendo agua en cantidad y calidad suficientes para decenas de miles de moradores de la metrópoli.

Virginia Acosta destacó el “via crucis” que han debido seguir para frenar a los desarrolladores de Retorno al Torreón, debido a las maniobras de funcionarios tapatíos para retardar decisiones legales a que están obligados debido al comodato del predio estatal que tiene desde 1983 el ayuntamiento. En ese sentido, vio con buenos ojos la intervención a favor de su causa del rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, quien hizo eco a las acusaciones contra el regidor Juan Pablo de la Torre como presunto “cómplice” de los fraccionadores (*Público*, 6 de junio de 2008).

Raquel Gutiérrez y Jaime Eloy Barajas, asesores de los quejosos, advirtieron la necesidad de “terminar con la impunidad” de la especulación privada y tomar en serio la defensa legal del bosque, o de lo contrario, resignarse a verlo desaparecer.

Los asistentes al cóctel de Mazda Motors, la espléndida noche del 29 de mayo pasado, nada sabían de esa enconada disputa territorial. Según el relato de la inauguración de la agencia, sólo se congratularon de tener más cerca de casa un sitio donde comprar poderosos autos japoneses, tal vez para correrlos entre las hermosas arboledas que le sobreviven al parque centenario. ■ P

→ **claves**

Negocios riesgosos

Estos son algunos de los giros que ocupan la superficie que según las escrituras del gobierno de Jalisco, corresponden a los predios adquiridos hace más de un siglo para proteger la cuenca de Los Colomos y crear el parque público existente.

Colomos I y II:

- **Guadalajara.** Retorno al Torreón 1815, predio que pretende desarrollar Oromont Inmobiliaria Sociedad Civil, con ocho presuntos codueños en contra del gobierno estatal
- **Zapopan.** Invasión de Yamel Gómez Márquez sobre 1,966 m² en Manuel Ávila Camacho y Fermín Riestra
- Invasión de Felipe de Jesús Oropeza Preciado sobre 300 m², en Patria 3321 p Invasor desconocido de 445,5 m² en avenida Patria, entre Eva Briseño y Guadalupe Victoria
- Autobaño 10 Car Wash, 664 m² en avenida Patria 3541
- Dos invasores desconocidos en avenida Patria esquina con Eva Briseño, banqueta sur, en 616 m², y en 413 m² en la banqueta norte

Colomos III

- **Zapopan.** Ocupaciones de diversa superficie sobre un paño de terreno de unas 40 ha. Razones sociales: fraccionamientos Soto Grande, Pontevedra, Real del Bosque, La Reserva (condominios), y una fracción de Puerta de Hierro. Escuela Greenlands, iglesia católica de San Juan Macías, Plaza Andares (parcialmente) y agencia automotriz Mazda Acueducto

Fuente: Secretaría General de Gobierno de Jalisco



En Retorno al Torreón se busca construir, en un área que disputa el gobierno como parte de Los Colomos



FUENTE: DEMANDAS DEL GOBIERNO ESTATAL ANTE LA PGJE / VECINOS ORGANIZADOS

PÚBLICO

Rechazan plazas dar la hora gratis

► Argumentan que los estacionamientos perderían hasta el 45 por ciento de ganancias

Vanla Ciflall de Dios

Empresarios jaliscienses intentan poner un freno a los regidores de Zapopan en su intento por otorgar una hora gratis de estacionamiento en los centros comerciales del Municipio.

Aunque los ediles de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento acordaron obligar a las plazas a ofrecer sin costo los primeros 60 minutos

a la clientela, el día que la aprobarían decidieron detener la propuesta.

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara envió el 27 de mayo un oficio en el que se opone a la decisión de los regidores.

El argumento de los negocios es que gran parte de las personas que visitan las plazas comerciales sólo permanecen una hora en el lugar, por lo que no cobrarles el estacionamiento les generaría importantes pérdidas.

"No estamos de acuerdo debido a que no han sido evaluadas las múltiples afectaciones y problemática que esto ocasiona", se lee en el oficio dirigido al presidente de la Comisión de Hacienda, Luis Romo Monraz.

"Entre un 30 y 45 por ciento de usuarios permanecen el lapso de una hora en centros comerciales, misma proporción en la que se verán disminuidos los ingresos".

De acuerdo con la sección especializada de estacionamientos de la Canaco Guadalajara, los empresarios requieren ese ingreso para costear el predial, primas de seguros, salarios de personas y la seguridad privada.

"Solicitamos modificar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, considerando la problemática de seguridad, problema social por el despido de personal y problema económico para este giro", agrega del oficio.

En el documento, los empresarios piden también que se incrementen las tarifas de los estacionamientos.

La propuesta de los ediles incluía eliminar los 5 ó 10 pesos que cobran la mayoría de las plazas por la primera hora y mantener las tarifas del 2007.

Con esto, los estacionamientos

La propuesta

La iniciativa aprobada por la Comisión de Hacienda de Zapopan establece:

- Eliminar el cobro de 5 ó 10 pesos que los usuarios pagan por los primeros 60 minutos.
- Mantener las tarifas del 2007 para las horas posteriores, es decir, la segunda hora costaría 10 pesos y aumentaría cinco pesos por cada hora adicional.
- Que no se necesitaría sellar el boleto para obtener el beneficio.

de las plazas cobrarían la segunda hora de estacionamiento a 10 pesos, con un incremento de 5 pesos cada hora extra.

Aunque los topes tarifarios se aprobaron en la comisión, para que entren en vigor deben ser avaladas por el Pleno del Ayuntamiento y, posteriormente, publicarlos en la Gaceta Municipal.

Tras recibir el oficio, la propuesta con las nuevas tarifas se retiró de la sesión de Ayuntamiento del pasado 29 de mayo y se regresó para su análisis, en donde los regidores de la comisión decidirán si mantienen la iniciativa o no.

Algunos de los centros comerciales con cobro de estacionamiento son Plaza Galerías, Gran Plaza Fashion Mall, Plaza Millenium, Plaza Guadalupe, Plaza Tepeyac, Plaza Universidad y Concenro.

● ZAPOTLÁN EL GRANDE

Libertad de expresión

OC | Francisco R. Farías

«Todos los habitantes del municipio son ciudadanos con diferentes roles pero con una misma visión, la de contribuir a que nuestras familias estén mejor, a que nuestra comunidad cada vez sea más desarrollada y eso es lo que nos une», señaló el alcalde de Zapotlán el Grande, Dagoberto Moreno Leal, en el mensaje que dirigió a los comunicadores y demás personal de medios impresos, televisivos y de radio, reunidos con motivo del Día de la Libertad de Expresión.

Señaló el funcionario que el mundo actual está inmerso en una dinámica

en la que todo cambia, día a día, lo único que se mantiene firme es la convicción de que «seguimos siendo parte de la misma comunidad y seguimos siendo actores responsables de contribuir con nuestro trabajo, para que Zapotlán sea cada vez mejor».

Acompañado por la señora Teresa Ruiz González, presidenta del DIF Municipal; Jesús Uribe Sedano, regidor presidente de la Comisión de Prensa y Difusión, y de Noé García Álvarez, director de Comunicación Social, Moreno Leal entregó reconocimientos y presentes a los asistentes.

Emite Zapotlanejo cheque sin fondos

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Zapotlanejo emitió un cheque sin fondos y de "penalización" le cobraron 12 mil 510 pesos, el 20 por ciento del monto girado, lo que provocó que ayer no fuera votada la Cuenta Pública 2006.

La Comisión de Inspección del Congreso estatal pretendía aprobar ayer sin cargos esta Cuenta Pública, que inicialmente tenía faltantes por 2 millones 411 mil 871 pesos, y a petición del panista Gustavo González, se retiró de la orden del día para estudiar el caso.

El 3 de marzo del 2006, el Ayuntamiento giró el cheque 149 por la compra de papelería a la Secretaría de Finanzas, pero le fue devuelto, lo cual ocasionó una indemnización del 20 por ciento por carecer de fondos y por los gastos de ejecución.

En opinión del titular de la comisión, Ignacio Guzmán, no habría ilegalidad en el cheque devuelto porque

el Municipio no tenía otra opción que pagar la comisión a la Secretaría de Finanzas, la afectada.

"Si Finanzas se los condona, la observación es para la Secretaría de Finanzas, por eso es la razón por la cual la Secretaría de Finanzas no se las condona, si hubiera sido un particular, si se lo había hecho", afirmó.

Sin embargo, la explicación que otorgó a la Auditoría Superior del Estado el ex Alcalde Roberto Marín Nuño, fue que eran errores humanos que cualquiera puede cometer por la presión que hay en el cargo.

APRUEBAN CONVOCATORIA

Todavía no hay acuerdos entre fracciones parlamentarias sobre la ratificación del Auditor Superior o si elegirían a otro, y aún así, la Comisión de Inspección aprobó la convocatoria.

El titular de la Comisión, Ignacio Guzmán, destacó que quieren estar listos por si se pronuncian por la opción de buscar a una nueva persona, y no les ganen los tiempos.

●● PONCITLÁN

Incorporan guardería infantil a Sedesol

OC | Bruno Acuña

La única guardería que existe en el municipio de Poncitlán y que hasta hace unos días estaba a cargo de los señores Luis Navarro Martínez y Elsa María Labra Durán, se integró al programa Sedesol para ayudar a madres solteras que requieren de una estancia para que les cuiden a sus niños mientras trabajan.

Desde el mes de abril del año 2006 se abrió esta guardería con una inversión de 20 mil pesos rentando una casa en el número 84 de la calle Montes, esto luego de realizarse un estudio socioeconómico y determinar la necesidad que existía en este municipio y ahora se integró a esta dependencia federal. Ahora las personas que acuden a llevar a sus niños podrán contar con una ayuda de entre 450 y 700 pesos para que eroguen el costo correspondiente al uso de guardería, siempre y cuando sus ingresos no sobrepasen los 9 mil pesos mensuales, situación en la que se encuentran la mayoría de madres solteras trabajadoras.

Con un horario de 7 de la mañana a 7 de la noche, también podrán disponer de apoyo de gastos médicos para lo cual previamente les harán un estudio socioeconómico.

Es hora de tomar decisiones.- FCH

› Pronuncia en España discursos ante pleno de diputados; pide unión para combatir al crimen

Mayolo López
 ENVIADO

MADRID.- El Presidente Felipe Calderón sostuvo ayer que su Gobierno, lejos de administrar la parálisis y de capotear las circunstancias, está abocado a transformar a la nación.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados de España, Calderón afirmó que es ahora cuando deben tomarse las decisiones que permitan prosperar a México.

"Sabemos que es ahora, en esta primera década del siglo, cuando deben tomarse las decisiones y hacerse los cambios que permitan que nuestro México se convierta en el México seguro, próspero, justo y desarrollado; en el México democrático y libre que queremos para el futuro.

"Así hemos entendido en mi Gobierno esta tarea trascendente; no es lo nuestro simplemente sobrevivir o sobrellevar circunstancias o administrar parálisis.

"La tarea del Gobierno mexicano... es transformar a México, actuar ahora para que nuestra nación sea en el futuro la patria que merece ser", recalcó.

El discurso de Calderón, premiado con una ovación por el pleno camarl, ha sido el primero que pronuncia un Mandatario mexicano. En 1977, el entonces Presidente José López Portillo pisó el mismo escenario, pero no dirigió un mensaje.



› En el Palacio Real, el Rey Juan Carlos recibió a Calderón con un efusivo abrazo. Los observan Margarita Zavala y la Reina Sofía.

Itinerario

Actividades de Felipe Calderón programadas para el jueves:

- › Reunión privada con el titular de la Secretaría General Iberoamericana.
- › Conferencia de prensa conjunta.
- › Depositará una ofrenda floral en la Plaza de la Lealtad.
- › Almuerzo que ofrece Rodríguez Zapatero.
- › Encuentro con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.
- › Recibirá las llaves de la ciudad de Madrid.
- › Reunión privada con el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero.
- › Recepción privada que ofrecen los Reyes de España.

En sesión solemne, atestiguaron la comparecencia del Presidente de México el líder del Partido Popular, Mariano Rajoy; la vicepresidenta de Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Moratinos.

Desde la tribuna, el Presidente del Congreso, José Bono, del PSOE, agradeció la acogida que México dio a los refugiados españoles de la dictadura franquista.

"Nunca se había dicho claramente gracias a un Presidente de México desde la soberanía nacional de España", apuntó Bono.

El Mandatario mexicano se refirió a las redes del crimen organizado a nivel mundial, cuyo combate, sugirió, debe unir a México y España.

Por lo pronto, dijo que ante la "confusión ideológica" reinante en América Latina, "que no termina de distinguir entre románticos ideales libertarios y francas criminalidad terroristas", México aboga por la democracia y las instituciones.

PAN

Ajustes son normales: Madero

El nuevo coordinador de la bancada del blanquiazul en el Senado anuncia que se relanzará la iniciativa energética de Calderón México | Agencias

El nuevo coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, negó que su partido lleve a cabo una «purga» si no lo que se está dando es un ajuste normal como en cualquier organización para reforzar la estrategia hacia el futuro. En su primera conferencia de prensa como líder de los senadores panistas, dijo que se está trabajando para reforzar una estrategia común, tener una vinculación óptima entre el grupo legislativo, el partido y el gobierno a

fin de tener mejores resultados y en primer lugar con la reforma energética.

«**Todos los kilos**». Destacó que se relanzará la iniciativa del Ejecutivo en materia energética y se le «habrán de meter todos los kilos» para sacarla adelante, por lo que confió en que en las próximas semanas se puedan identificar los consensos con todos los grupos legislativos.

Gustavo Madero precisó que se tiene que analizar cuáles son los puntos de coincidencia y los que estarán a revisión para abrir espacios de la negociación a efecto de enriquecer y modificar la propuesta para que pueda salir la próxima semana.

«Yo estoy seguro de que este relanzamiento será para poderla sacar adelante en las próximas semanas», subrayó el líder de los senadores panistas.

El político chihuahuense resaltó



Foto: Universal

EL SENADOR Gustavo Madero durante su primera rueda de prensa como coordinador del PAN en el Senado.

los foros que se realizan y en los que se analiza la iniciativa de reforma energética para posteriormente procesarla en los términos legislativos y trabajar el dictamen en donde se buscarán los votos para que pueda ser aprobada.

Creel refrenda apoyo a Madero

Ante los líderes legislativos del Congreso, Santiago Creel Miranda, refrendó su total respaldo al liderazgo que asume Gustavo Madero al frente de la bancada del PAN en el Senado. Tras dar inicio a la sesión de la Comisión Permanente, Creel Miranda acudió a la reunión de los líderes de las bancadas partidistas. En una breve entrevista, Creel Miranda dijo que acudió a la reunión para agradecer la atención que han tenido los líderes de las bancadas del Congreso, a quienes explicó lo que aconteció en su partido y refrendó su total apoyo a Madero para que su gestión sea exitosa, y saque adelante la agenda legislativa del PAN. Agregó que no hará más declaraciones sobre su remoción.

Descartan purga en PAN

Claudia Guerrero y Erika Hernández

MÉXICO.- Gustavo Madero, nuevo coordinador del PAN en el Senado, rechazó ayer que exista una purga en su partido, con la que se pretenda marginar de las posiciones clave a quienes no pertenecen al círculo del Presidente Felipe Calderón.

"No hay purga, no existe tal concepción, es un ajuste normal, ordinario que se da en cualquier organización humana, en todas las organizaciones humanas que yo conozco hay relevos y esto se está viendo con miras hacia el futuro, no son ninguna intención de ver quiénes son panistas puros o quiénes son impuros, eso no existe en el escenario", dijo.

En su primera conferencia de prensa como líder de la bancada, Madero insistió en que los cambios en el

PAN obedecen a una revisión para alinear todos los recursos humanos y poder avanzar en las tareas pendientes.

"El PAN le va a meter todos los kilos para sacar adelante esta reforma en las próximas semanas, y estoy seguro que vamos a poder identificar los consensos.

"Estoy seguro de que este relanzamiento va a ser para poderla sacar en las próximas semanas", sostuvo.

Luego de hacer un reconocimiento al trabajo del senador Santiago Creel, anunció que abandonará la presidencia de la Comisión de Hacienda del Senado.

EL ADIÓS

El PAN oficializó ayer ante el Senado el nombramiento Madero.

Irónicamente, Creel fue quien dio por enterado al pleno de los cambios realizados por la dirigencia na-

cional de su partido.

Apenas minutos antes, el panista fue recibido con aplausos por el pleno del Senado.

Hasta la Mesa Directiva desfilaron diputados y senadores del PRI, PAN, PRD y Convergencia, quienes se acercaron al legislador para expresarle su solidaridad y reconocimiento.

Creel agradeció de pie y hasta con reverencias.

Minutos más tarde, el cambio de estafeta se realizó durante la reunión de la Junta de Coordinación Política, donde Creel explicó ante los líderes de las bancadas la decisión de su partido.

El resto de los coordinadores dieron la bienvenida a Madero.

Los senadores de oposición insistieron en reconocer el trabajo y deslizaron cuestionamientos a la decisión de la dirigencia panista.

Conveniente, reducir subsidio: Sener

Foto: Notimex

México | Notimex

La secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, estimó conveniente reducir gradualmente el subsidio que se otorga a los precios de las gasolinas, que este año ascendería a 200 mil millones de pesos.

Sin embargo, en rueda de prensa, la titular de la Secretaría de Energía (Sener) afirmó que también debe salvaguardarse el nivel de vida de la población.

Expuso que cálculos de la Sener muestran que de mantenerse la tendencia en los precios de los energéticos, para este año el subsidio alcanzaría 100 mil millones de pesos para gasolinas y diesel, de manera respectiva, es decir, cerca de 200 mil millones de pesos.

Sobre si la Sener está de acuerdo o no con estos subsidios, dijo que «es importante no subsidiar los productos», pero también debe tomarse en cuenta la situación que se está viviendo en el país por el alza en los precios de los alimentos.

Esto, comentó Kessel Martínez, llevó a la administración del presidente Felipe Calderón a incrementar el apoyo que se está dando a las familias de menores recursos, por concepto de incremento en el precio de los alimentos.

«Desde mi punto de vista, es conveniente reducir gradualmente el subsidio que se está otorgando a estos productos, pero sobre todo, salvaguardar el nivel de vida de la población», subrayó.

Yacimientos. Por otro lado, Kessel advirtió sobre la urgen-

cia de iniciar exploraciones en los yacimientos transfronterizos que comparte nuestro país con Estados Unidos en el Golfo de México, ya que de lo contrario «la evidencia nos muestra que podemos perder el petróleo y el gas que se localiza en esta zona».

Detalló que en el 2010 Estados Unidos colocará en el mercado la primera producción extraída de los yacimientos transfronterizos, particularmente del área del Cinturón Plegado de Perdido, cuya actividad exploratoria y de explotación inició hace una década.

Esta situación, agregó Kessel Martínez, obliga a tomar cartas en el asunto, por lo cual el gobierno mexicano ha iniciado gestiones diplomáticas con Estados Unidos y le ha solicitado iniciar negociaciones sobre los yacimientos transfronterizos.

Ante este escenario es urgente realizar las adecuaciones al marco legal para que Petróleos Mexicanos (Pemex) pueda asegurarse de que esos hidrocarburos sean de la Nación.

Por ello, llamó a los legisladores a alcanzar acuerdos para la aprobación de las iniciativas de reforma energética que Calderón puso a consideración del Congreso de la Unión.

«Debemos colocarnos por encima de las posiciones e intereses de personas y partidos. Lo importante en estos momentos es construir acuerdos, generar confianza y darle a México un nuevo marco jurídico que permita recuperar a Pemex su liderazgo a nivel internacional y su papel como palanca del desarrollo», expresó.

la tremenda corte

El cambio Dos perlas: "A mí sólo me regañan los jaliscienses", expresada por Francisco Ramírez Acuña. "No necesito que nadie me diga cuando hago algo mal", de la boca de Emilio González Márquez. Ni cómo dudarlo, vivimos tiempos de cambio.

Patrás Emilio González rompió su cerco informativo, montado por su equipo de prensa para evitar que hable de más ante los reporteros. La estrategia funcionó varios días, hasta ayer, cuando Emilio no resistió y rechazó la recomendación de la CEDHI sobre su célebre mentada de madre. "Es un tema pasado", dijo el gobernador, y como ya reconoció que se equivocó, pues ya, ¿no? Los chicos Comsoc tragarón saliva... y no publicaron la entrevista en la página del gobierno del estado.

Verde En los actos en Tonalá, Emilio anduvo un rato en solitario. La razón fue que al chamaco Agustín Ordóñez nadie le dijo que al gobernador hay que seguirlo, aunque sea para salir en la foto. El veinteañero se incorporó al lado de Emilio hasta que lo fueron a buscar y apercibirlo para cumplir su papel de anfitrión. Verde en la política.

La de hielo A quien le aplicaron la ley del hielo fue a Salvador González del Toro, el alcalde sustituto sustituido de Tonalá, quien esperó como estatua de marfil a Emilio y, cuando lo tuvo cerca, le solicitó audiencia. Pero Emilio siguió caminando, como si no lo hubiera visto.

¡No pasarán! Eiba Esther Gordillo realizó una encendida declaración: "Tampoco se vale que se utilice a la educación como instrumento de adoctrinación [sic] religiosa, porque lo único que hará será pulverizar, polarizar, dividir a la sociedad mexicana [...]. ¡No, no y no!". Y Emilio González, quien ya había abrazado a la maestra con una gigantesca sonrisa, fue el primero en aplaudir.

El regreso de Sáinz La saga del año. Olvídense de Indiana Jones, deje atrás Batman... la trilogía Sáinz David es lo de hoy. El túnel de Las Rosas cumplirá dos años el 28 de junio. Ayer fue cerrado hasta nuevo aviso. La inundación fue su pecado.

Primero fue el hule... Los más afectados por la clausura del túnel son los vecinos de Chapalita y colonias aledañas, que primero sufrieron la pérdida de un hule simbólico, desmontado y abandonado a su suerte, y ahora verán el renacimiento de las vías alternas, con miles de automovilistas desesperados por el tráfico.

Y luego los uleros... Los implicados en los desperfectos del túnel se reunirán hoy. Estarán la Sedeur y el SIAPA, en primer lugar; Ayuntamiento de Guadalajara y la Secretaría de Vialidad, en segundo. Y resolverán qué acciones tomar en el caso del túnel, que si no se desbarató con las primeras aguas fue por pura benevolencia de Tlaloc. Nomás hay de dos sopas: ¿mover o no mover el colector que corre por López Mateos? ¿Renovar o no renovar el colector?

Sopitas Los malpensados se preguntarán: ¿y por qué cuando se hizo la obra no se optó por alguna de esas sopas? Para eso hay que esperar el estreno de *La amenaza Sáinz*. Sirva de contexto que en la Administración de Ramírez Acuña fue común realizar obras públicas sin proyecto ejecutivo. El túnel de Las Rosas es un claro ejemplo.

Tecnificados Y dice el malabarista Sergio Carmona Ruvalcaba, sucesor de Sáinz en la Secretaría de Desarrollo Urbano: "Debe haber, por supuesto, una responsabilidad técnica de alguien y pues las instancias correspondientes en investigarlo lo tendrán que hacer si así lo juzgan conveniente". Si no, pues no.

las perlas

Como desagravio a la ciudadanía inconforme, se le recomienda que emita un comunicado a todos los medios informativos con copia al Congreso del Estado en el que reitere dicha disculpa, en especial por la mención ofensiva de la figura materna

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHI), sobre el "chinguen a su madre" del gobernador Emilio González a sus opositores

Yo reconozco mis errores, los reconocí en su momento. Tengo la valentía para reconocer errores y para corregirlos. Y en su momento tuve la humildad para pedir la disculpa, ya lo hice

Emilio González Márquez

Gobernador de Jalisco, sobre la recomendación de la CEDHI a su mentada de madre del 23 de abril

CÚPULA



S. CABAÑAS

TODAVÍA NO se calcula la gravedad de la fisura del colector que va por López Mateos, pero ya puso en evidencia lo mal hecho que está, y la incapacidad de las autoridades para solucionarlo a fondo.

SI APENAS con tres días de lluvia el agua que va por el drenaje -¡qué desperdicio!- se desbordó, el presagio es que el temporal dejará muy mal parados a muchos de los 'genios' del Gobierno.

UNA COSA ES que el colector esté obsoleto -¿qué no es responsabilidad de la autoridad vigilar su eficiencia?-, y otra que quieran culpar al tiempo, al pasado, al temporal o a la naturaleza de su desbordamiento.

CON PRETEXTOS no se pueden ocultar las ineficiencias de quien construyó el túnel -**Claudio Sáinz** fue el 'artífice'-, de quien lo 'remendó' después -**Sergio Carmona** recién llegó a Se-deur-, de quien es responsable de su operación -**Rodolfo Ocampo** en el SIAPA-.

Y MIENTRAS UNOS y otros se echan la bolita, es penoso que literalmente haya quienes no saben qué hacer, porque ocupan sus puestos por decisión política y no por conocimientos técnicos.

PREGUNTA: ¿HABRÁ sanciones a quienes por ineptitud, negligencia o conveniencia mal construyeron un túnel que 'tronó' apenas en su segundo año?

PARA GUARDAR las formas, los aspirantes al Consejo del ITEI tuvieron ayer su pasarela ante los diputados, que por otro lado negocian -como de costumbre-, para 'impulsar' a uno u otro candidato.

EN EL PRI parece que los dados marcan al actual consejero **Guillermo Muñoz Franco**, aunque la 'aparición' de otro priista, **Guillermo García Muñoz** -que apantalló a algunos legisladores-, complica la decisión.

EN EL PAN andan confundidos; no ven mal a **Verónica Gutiérrez**, titular de la Unidad de Transparencia de Guadalajara, pero **Eduardo Rosales** pelea por uno de sus leales afiliados, **Juan Carlos Campos**, líder juvenil panista, quien no tiene experiencia en el tema.

OTRO APUNTADO es **Ramón Herrera**, ex director en el Instituto Electoral, militante panista y asesor del diputado **Carlos Meillón**, inexperto en transparencia, pero que asegura que ya tiene 'la palomita' de los diputados.

LA LUCHA de poderes en la UdeG no para, y esta vez usaron como arma a **Jorge Salinas**.

EL DIPUTADO panista fue invitado como padrino de generación de los alumnos de la división de Estudios Políticos, pero 'de muy arriba' llegó la orden de desinvitarlo.

AUNQUE... EL LUNES pasado Salinas aceptó el reto y fue padrino de la generación de bachilleres de la Preparatoria 7, de donde es ex alumno.

'CASUALMENTE', el director de la Prepa es **Fernando González Sandoval**, un operador de **Raúl Padilla**.

LANZÓ PEDRADAS, pero recibió flores.

EN SU DISCURSO en Instituto Cultural Cabañas, **Elba Esther Gordillo** sacó temas difíciles para el Gobernador **Emilio González**; sin referirse directamente a él, logró que un 'soldado' se le cuadrara.

PRIMERO HABLÓ de la laicidad en la educación, y señaló que se deben respetar todas las religiones y que las aulas no deben ser instrumento de adoctrinamiento religioso.

LA MAESTRA también demandó que los funcionarios dejen a un lado los colores de los partidos y que sean cultos y educados.

EL GOBERNADOR primero llamó a Gordillo amiga de Jalisco, y después dijo ser un soldado que cumpliría todos los compromisos de la alianza educativa.



RUMORES EN CORTO

► LA GRACIOSA HUIDA

Después de la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación, el gobernador Emilio González Márquez salió del Cabañas y prácticamente jaló a la mandamás del magisterio nacional, Elba Esther Gordillo, para ir a la inauguración de tres planteles escolares. Al primero, ubicado en Zalatitán, y que alberga a las escuelas primarias "Jaime Torres Bodet" y "Guillermo Prieto", llegaron juntos, pero súbitamente la maestra recibió una llamada en su celular, se levantó y fue conducida a un salón de donde ya no regresó. Quién sabe si sorprendido o resignado, el gobernador terminó su discurso, que no fue escuchado por la dirigente, y a control remoto le dio las gracias para haber venido a Jalisco.

► "VIEJOS LOS CERROS"

Para el récord Guinness de longevidad... De acuerdo con el análisis que están haciendo los priistas del padrón electoral en el Estado, ya se encontraron entre algunas irregularidades que se registraron 118 mil ciudadanos con "domicilio conocido", que por cierto nadie conoce. Pero lo más interesante es que en la lista aparecieron casos extraordinarios de votantes con la mayor cantidad de años a cuestas: dos registrados tienen más de 123 años de edad; otros dos casos 125 años y el más viejo tiene 126 años y vive en Tamazula. Estas "rarezas" que se desconocían han puesto muy nerviosos a algunos funcionarios de la Junta Local del IFE, que de acuerdo con algunas versiones volaron ayer a la sede nacional para tratar de aclarar los detallitos.

► VA LA RATIFICACIÓN

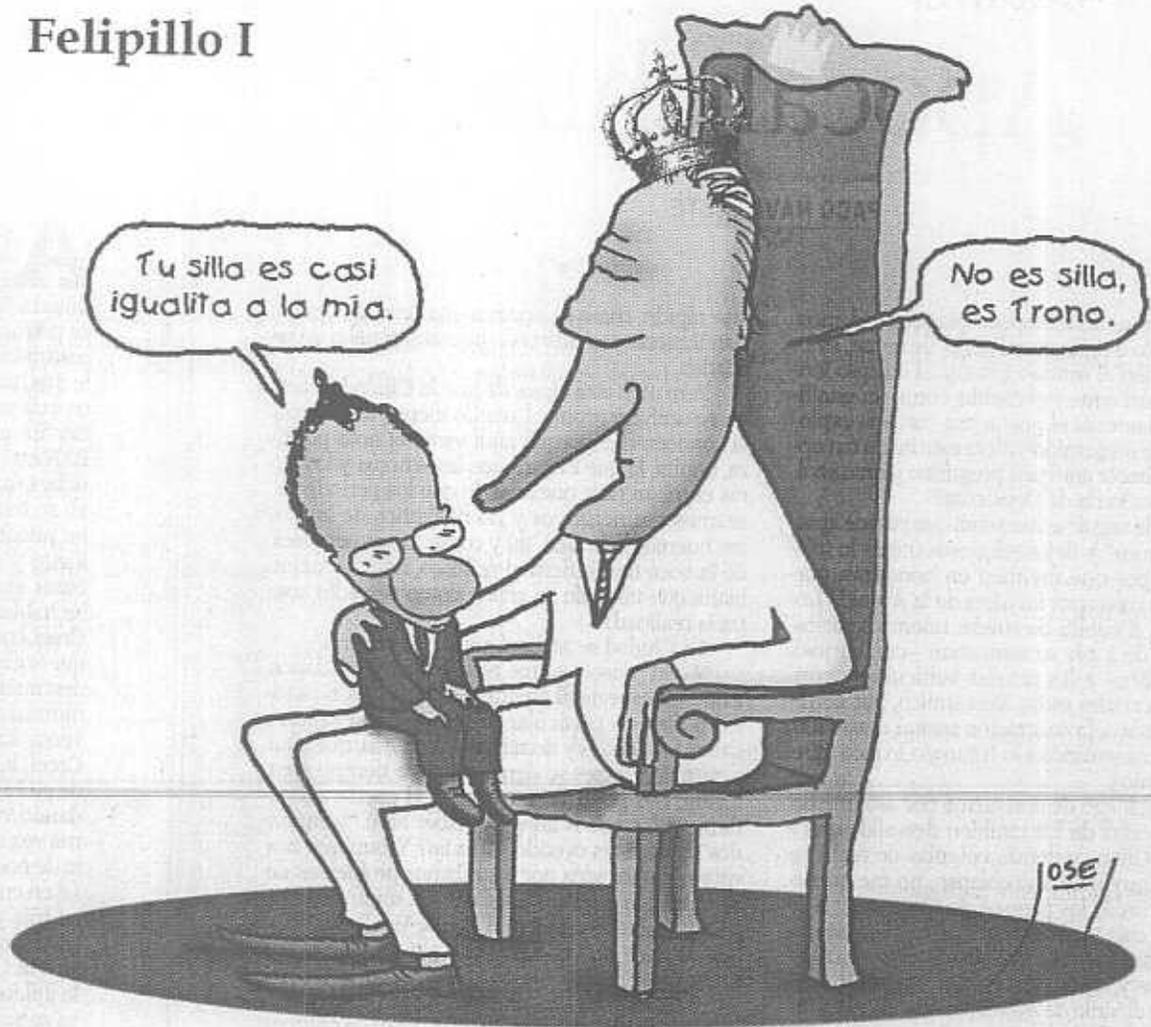
Y como no hay plazo que no se cumpla, mañana es el gran día para el presidente del PAN en el Estado, Eduardo Rosales, quien en sesión del Consejo Estatal, será ungido nuevamente por sus afines para encabezar por tres años más a la militancia. Será una mañana movida en las instalaciones de la calle Vidrio, y hasta ahora no se esperan sorpresas de que los emilistas quieran reventar el quórum, por lo que las botellas de champaña ya se enfrían para el festejo entre los integrantes del grupo de Francisco Ramírez Acuña. No es cosa menor celebrar el segundo periodo en el que tienen el poder, además de que mantendrán el control en el Congreso, porque ratificarán también a Jorge Salinas, el cuñado de Lalo, como coordinador parlamentario.

► ¡AGUAS CON EL AGUA!

Y en la Auditoría Superior del Estado, les llovió sobre mojado, así literalmente, ya que al parecer con tantas irregularidades en la Dirección Administrativa para las compras de la dependencia, se quisieron ahorrar en impermeabilizantes y ándele que lo barato sale caro. La oficina de Programación, Evaluación y Seguimiento se les inundó con las tormentas del pasado fin de semana, y el que se ha convertido en el blanco del cotorreo es el coordinador, Ismael del Toro, quien llega a trabajar con impermeable y un paraguas para cubrir la computadora con la que trabaja. Lo más riesgoso no es lo que se filtra, sino el pedazo de fachada que se cayó por la humedad; a ver si no les cae una revisión de Protección Civil y les ordena desalojar el edificio.

Correo: encorto@informador.com.mx

Felipillo I





laresortera

psco navarrete

MIDEN DAÑOS EN TÚNEL DE LAS ROSAS:



¿Qué fue lo peor?

¡Que lo haya construido Claudio Sáinz!

...y de ahí pa' real...

Y el Supremo Tribunal investiga fraude y falsificación de firmas...



¡Zas! ¿Y quién es la "fichita" que hay que investigar?

¡Yo!

Magistrado Celso: y esos son los de la "Icy"

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una disculpa obligada



Por si había alguna duda sobre la pertinencia de la queja, en pleno ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de sus responsabilidades, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer, miércoles 11 de junio del 2008, una recomendación dirigida al Gober-

nador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, en la cual le exhorta a disculparse públicamente, de manera amplia y formal, por la mentada de madre que dedicó a sus críticos la noche del pasado miércoles 23 de abril, en la cena del llamado Banquete del Hambre, a quienes calificó como integrantes de una "minoría" inconforme, cuya opinión a él, en lo particular, aseguró, "le vale madre".

"La ciudadana argumentó que fue una ofensa grave el injuriar la figura materna de quienes no están de acuerdo con él, y más aún que lo haya hecho en su carácter de Gobernador y en un acto oficial", advierte la recomendación de la CEDHJ que encabeza el abogado **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, al señalar que su resolución responde a la inconformidad expresada por 405 ciudadanos que presentaron queja formal por los referidos hechos.

"En su informe rendido a la Comisión, el Ejecutivo estatal sostuvo que lo dicho el 23 de abril en Expo Guadalajara fueron comentarios personales que de ninguna manera trascienden a las facultades y atribuciones que tiene como Gobernador", explica la CEDHJ en un comunicado oficial.

"Con fundamento en los artículos 102 constitucional; 4 y 10 de la Constitución de Jalisco, en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y su Reglamento Interior, este organismo examinó las quejas y, de acuerdo con el análisis de la información y las evidencias recabadas, concluye que quedó acreditada la violación de los derechos humanos por parte del titular del Poder Ejecutivo por el ejercicio indebido de la función pública y discriminación, al haberse trastocado ordenamientos federales, estatales y municipales e instrumentos internacionales", agrega la CEDHJ.

"Todo comportamiento dirigido a denigrar a las personas como las expresiones de vituperio y de menosprecio a un determinado grupo por considerarlos meno-

ría, máxime cuando se trata de un servidor y lo realiza en un acto público, es un atropello al derecho humano a la honra, previsto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica", explica la Comisión que encabeza el abogado Álvarez Cibrián.

Por lo tanto, la CEDHJ recomienda:

"Primera. No obstante la disculpa pública que el titular del Poder Ejecutivo dio el 24 de abril de 2008 en Tamazula de Gordiano, un sector de la sociedad aún se siente agraviado, por tal motivo, como desagravio a la ciudadanía inconforme, se le recomienda que emita un comunica-

do a todos los medios informativos, con copia al Congreso del Estado, en el que reiterare dicha disculpa, en especial por la mención ofensiva de la figura materna".

La CEDHJ le pide también al actual presidente del Congreso de Jalisco, el diputado perredista **Enrique Alfaro Ramírez**, que "en el ámbito de su competencia y atribuciones, gire las instrucciones necesarias a quien corresponda para que, en su caso, determine la responsabilidad de naturaleza administrativa en que haya incurrido el titular del Poder Ejecutivo".

La pelota está ahora en la cancha de los diputados del Congreso. Veremos si tienen el valor de jugarla o si también a ellos les vale.

pedromellado@gmail.com

Reforma electoral en Jalisco

TONATIUH BRAVO PADILLA

Los cambios constitucionales en materia electoral que se realizaron el pasado 30 de mayo en Jalisco merecen algunas reflexiones. Con el antecedente de la reforma a nivel federal de la Constitución y, después, de la aprobación del Código Federal Electoral, los cambios a las disposiciones en Jalisco eran necesarios para adecuar el marco normativo local. Desde ese punto de vista, la intervención de los legisladores no es mala, los cambios contienen algunos de los avances en lo que se refiere, por ejemplo, a las campañas, implican que su duración será de, a lo más, 90 días para la Gubernatura y de 60 días para las del Congreso y Ayuntamientos.

Otro punto rescatable y que está en línea con las disposiciones federales es que aumenta el porcentaje mínimo que un partido debe obtener para conservar el registro y sus prerrogativas, de 3 a 3.5 por ciento. En la discusión de la Cámara de Diputados en el DF, este fue uno de los temas que más causaron controversia; se argumentaba, en ese momento, que la medida redundaría en la desaparición de los partidos llamados "pequeños", no obstante se contraponía, el objetivo es terminar con los incentivos a tener partidos políticos de corte familiar o como negocio. Aún así, esta medida deberá evaluarse a la luz del próximo proceso intermedio, pues el tema de partidos políticos locales y la apertura del abanico de nuevas opciones también es importante.

El cambio en el nombre del ente que se encargará de las elecciones responde a los mecanismos para nombrar a los consejeros electorales, el nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana estaría dirigido por ciudadanos nombrados por el Congreso. Esta es una de las partes álgidas de los cambios ya que, en principio, se tendrá que esperar a que la reputación del órgano no deje dudas de que será independiente de los partidos. En esta parte no queda clara la necesidad del relevo y más bien en ocasiones se percibe como respuesta a la actuación del actual Consejo como verdadero árbitro. Hablando claro, si el problema es que se perdió comunicación institucional entre consejeros y Congreso como algunos diputados argumentan, el requisito es necesario.

arlo, es evidente que el esquema de cuotas lo hace poco creíble, si la calidad e independencia de los designados no lo ratifica y garantiza. El nuevo instituto debe garantizar los principios de imparcialidad, equidad y certeza, además de actuar como autoridad frente a los partidos políticos.

De manera que sería necesario eliminar la posibilidad de que los partidos tengan el control sobre la institución, de lo contrario, un órgano que en tiempos pasados controlaba directamente el gobierno, que después de un proceso histórico cargado de un sentido de participación y de cambios en la vida política quedó en manos de los ciudadanos, estaría en poder ahora de las entidades que debe regular.

Sin lugar a dudas, el principal problema de la reforma es el incremento a los recursos que recibirán los partidos políticos, la bolsa total será de 166.5 millones de pesos, contra 29.25 que recibían antes, es decir, los recursos crecerán 4.7 veces, de forma que no queda clara la justificación del gasto. Lo idóneo es que se hicieran ajustes rectificando esta decisión a todas luces fuera de consecuencia frente a las necesidades que tiene la sociedad jalisciense.

Así, aunque era necesaria la medida, son criticables algunas formas en que se llevó la reforma; si no se eligen ciudadanos con autoridad suficiente, no se rectifica el tema de los recursos y los partidos quedan con un predominio por arriba de quien los debe vigilar, habrá un permanente cuestionamiento.

COMO EN BOTICA

El cambio en la coordinación del grupo parlamentario del PAN en el Senado parece responder a una lógica de "toma de riendas" por parte del Poder Ejecutivo. Existe una gran variedad de razones posibles que pudieron haber detonado la decisión, pero ninguna permite eliminar la imagen de intromisión de un Poder soberano sobre otro.

La realidad política está, de sí, polarizada por la reforma que impulsa el Ejecutivo en materia petrolera, no es un secreto que la negociación, la estrategia política -en términos de difusión y operación-, así como en los frentes donde los defensores de la re-

forma se ven consistentemente superados con argumentos sólidos, han estado plagados de errores, omisiones y sobre todo un discurso que, lejos de acercar las posiciones, hace el diálogo más ríspido. Remover a un legislador con la experiencia del senador Creel, que por mucho es positiva en algunos temas importantes, no hace más fácil la discusión; él fue parte de la construcción del acuerdo para modificar la materia electoral en septiembre de 2007. Resulta difícil explicar la destitución con un argumento distinto a que el Ejecutivo quiere aumentar su injerencia en las decisiones que le competen a su partido en la parte legislativa.

Aún cuando el senador Creel sea integrante del partido en el Gobierno, la Constitución establece que los poderes son soberanos, y el objetivo es que haya contrapesos en las decisiones y propuestas que emanen sea del Poder Ejecutivo o del Legislativo, el movimiento parece apuntar hacia el fortalecimiento de la figura presidencial y la supeditación de una parte importante del Congreso a sus decisiones. Ojalá el senador Madrazo quiera y pueda resistirlo.



**EN TRES
 PATADAS**

Diego
 Petersen
 Farah

Strike cantado

El caso del túnel de López Mateos y Las Rosas es un *strike* cantado desde que la bola salió del brazo del *pitcher*. El diagnóstico del problema de las inundaciones de la zona de Plaza del Sol está claro desde hace al menos diez años: el colector está saturado y hay que construir una red alternativa. En aquellos años se hablaba de unos seis mil millones de pesos para resolver el problema. Es una locura de dinero, más si no luce, si todo queda enterrado y nadie aplaude con votos la maravillosa obra pública de tal o cual Administración.

El diseño original en Las Rosas era un puente. Con mucha razón los vecinos se opusieron, pero el resultado fue que se hizo un túnel sin proyecto ejecutivo completo. Nunca se estudió a fondo el problema hidrológico, lo que provocó que se tuviera que abrir la recién pavimentada lateral poniente para meter unos colectores alternativos que desviarán el agua del subsuelo. Tampoco se aprovechó la obra para modernizar el colector, porque los tiempos políticos no lo permitieron (como sí se hizo, aunque con muchos cuestionamientos, en el nodo Colón). El colector colapsó y hoy el túnel tiene una capacidad para inundarse hasta un metro de altura en diez minutos (una maravilla natural, como dice el clásico anuncio cervecero). Hoy el paso está cerrado. Si todo sale bien, se podrá "parchar", reabrirlo en tres o cuatro días y esperar que le reviente a la siguiente Administración. Si no aguanta el parche, tendrán que cerrar el túnel, levantar el pavimento y cambiar el colector.

El problema de fondo es que el modelo de ciudad está haciendo agua, literalmente. Las inundaciones con las primeras lluvias son las mismas de cada año, pero en peor. Esto es, los problemas siguen exactamente donde mismo, porque no se ha hecho nada por resolverlos. Más aun, cada año se agravan porque le damos una vuelta más a la tuerca. La temporada de estiaje la aprovechamos para robarle el cauce a un arroyo más, para plantar otro fraccionamiento y conectarlo al mismo drenaje y para llenar de basura los colectores para asegurarnos de que cuando llegue el tiempo de aguas no funcionen. Es falso, pues, que no hagamos nada: hacemos mucho para que la ciudad se inunde.

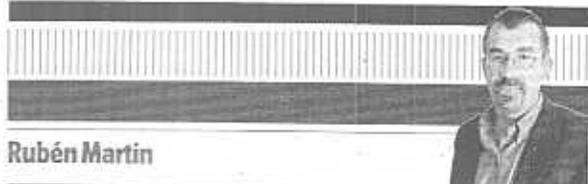
¿Tiene solución? Sí y no es la que estamos aplicando. La solución no es entubar arroyos, sino lo contrario, recuperar los cauces que han sido tapados por fraccionamientos, centros comerciales e invasiones; limpiar los arroyos y reforestarlos para mantener los cauces. Es cambiar la cultura de los ciudadanos y la lógica de los políticos. No está fácil pero de que se puede, se puede. ■■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

No soy un alcohólico, un delincuente y no he matado a nadie. Soy un tipo al que simplemente le gusta tomarse unas Coronas

Oswaldo Sánchez Portero del Tri



Rubén Martín

Emilio y su receta del desarrollo

A pesar de las incontables evidencias de que el modelo de apertura económica, privatizaciones y flexibilización laboral que se impuso en México y en el estado desde fines de la década de 1980 ha resultado un fracaso, el actual grupo gobernante estatal sigue empeñado en apostar por el modelo neoliberal.

El gobernador Emilio González Márquez ha consumido ya una quinta parte de su tiempo, pero apenas está presentando los detalles de sus programas de desarrollo. En ellos, en sus discursos y especialmente en la inversión pública se revela que el gobierno en turno pretende apostar por el mismo modelo económico y social que ha demostrado ser una patada en la entrepierna para la mayoría de la población. Todos los letrados de ese camino anuncian que delante está un despeñadero y aún así se insiste en recorrerlo.

Recientemente el mandatario estatal ha resumido lo que para él significa la fórmula del desarrollo: las condiciones de vida de la gente están mal porque Jalisco está rezagado en competitividad entre otras cosas por falta de infraestructura; esto impide que lleguen inversiones privadas, lo que a su vez provoca que no se asienten empresas que creen empleos y que no haya trabajadores que obtengan ingreso para mantener a su familia.

La receta para resolver esta situación, según el gobernador y su equipo, es apostar por crear en Jalisco las

condiciones propicias para que llegue capital privado; y creen que la clave está en la competitividad. Su receta es la siguiente: el gobierno debe invertir en infraestructura para que circulen mercancías y personas, lo que mejorará la competitividad estatal, que permitirá la llegada de capitales que crearán empresas y empleos y que darán trabajo e ingresos para el sostenimiento de las familias de los trabajadores.

Es la misma receta del *Consenso de Washington* que tiene como pilar la apuesta por el capital privado, invertido sin restricciones en el mercado, lo que creará desarrollo económico y prosperidad para la población.

Es entendible que hace 20 años, cuando estaba en su apogeo la crisis del desarrollismo industrialista mexicano, los gobernantes y grupos empresariales se tragaran todo ese discurso e incluso compraran la receta para ponerla en práctica en Jalisco. Pero es inadmisible que dos décadas después se trate de apostar por ese mismo modelo, cuando en casi todo el mundo va en franca retirada. El actual grupo gobernante debería saber que las regiones que ahora tienen cierto dinamismo económico y que han tenido posibilidad de repartir un poco más equitativamente la riqueza nacional, jamás aplicaron a pie juntillas la receta neoliberal. No lo hizo China, no lo hizo India, y no lo hicieron tampoco los países capitalistas más desarrollados. El caso contrario fue América Latina que desde 1980 aplicó el modelo, casi en su expresión más pura, y por eso nos fue tan mal.

A estas alturas del modelo neoliberal el actual grupo gobernante debería entender que los capitales internacionales no son almas de la caridad sino corporaciones que buscan los lugares donde pueden obtener las más altas ganancias en el menor tiempo posible.

Esto es lo que ha ocurrido en Jalisco en las dos últimas décadas. Nuestra economía se abrió al mundo y los resultados son un fracaso. Han llegado empresas privadas (nacionales y extranjeras) como nunca y el resultado es que las condiciones de vida son más difíciles para la mayoría de la población.

Para confirmar esto basta hacer una operación muy sencilla: preguntarse en cada familia si en comparación con hace veinte o diez años trabajar más o menos, y si en este período ganan más o menos dinero por su trabajo.

De modo que estaría bien que Emilio González y su equipo deberían advertir que el punto central de su ecuación está errado: la apuesta por el capital privado no es la vía hacia la prosperidad.

Por eso es una tontería apostar toda la inversión pública a la llegada de capitales. Los diez mil millones de pesos para carreteras, los 18 millones de pesos para los Panamericanos, los apoyos a fondo perdido a supuestos proyectos estratégicos no resolverán los problemas de la gente. Propiciarán, eso sí, enormes ganancias para algunos empresarios y corporaciones, y por supuesto también para algunos funcionarios y gobernantes que sacarán su tajada de este período de capitalismo especulativo que se quiere imponer en Jalisco en los próximos años. ■

ruben.martin@milenio.com

El grupo gobernante debería entender que los capitales internacionales no son almas de la caridad, sino corporaciones que buscan obtener las más altas ganancias en el menor tiempo posible

Gabriel Torres Espinoza


Con elegancia: Creel

Santiago Creel Miranda fue, al momento de su abrupta remoción, el panista mejor colocado en las encuestas. Las aspiraciones presidenciales de Santiago terminaron de soltar los demonios azules que aceleraron su salida como coordinador del PAN en el Senado. Cuando salen los patos, salen las escopetas. Santiago tenía, efectivamente, una política suave con los duros del PRI y PRD. Distó mucho de ser el troglodita de Héctor Larios en estilo y argumentación. Creel es un conversador, un hombre culto, educado y, en cierto modo, liberal en algunos aspectos (se le recuerda como secretario de Gobernación panista, cuando en Bucareli usaba una fotografía de Juárez durante sus ruedas de prensa).

Santiago no es precisamente un político que sabe ganar elecciones, sino todo lo contrario. Hombre de ideas y de buena formación académica, Santiago asumió estoicamente la determinación de su dirigencia nacional sin mayores cometarios. Eso, en política, tarde o temprano es recompensado pues denota firmeza, entendimiento de las reglas de la política a la que se ha dedicado.

Santiago Creel dejó de ser el operador que el presidente y su partido necesitaban en el Senado. Incluso, parece que nunca lo fue. Su mala relación con las televisoras nacionales, a propósito de la reforma electoral, le costaba al PAN buena parte del debate mediático sobre la reforma energética. Además, Creel Miranda formó parte de la camarilla que Manuel Espino llevó a cargos de representación partidaria y eso debía de cambiar ante la derrota del norteño.

Creel es un hombre de convicciones y éstas le han ocasionado ciertas dificultades en más de un episodio, como en su simpatía con la consulta nacional propuesta por el PRD. Incluso ahora un sector duro del panismo pretende cobrarle también ciertos deslices de su vida privada. Muchos quisiéramos ver algún día a la izquierda en un proceso de remoción tan limpio y disciplinado como el que el PAN ha podido realizar en un cargo tan importante, en medio de una coyuntura delicada. La diferencia es el nivel de institucionalidad entre partidos. Elegancia es la que Santiago Creel demuestra al salir sin arrebatos y descalificaciones, a la primer señal de que es tiempo de irse: "Acataré la decisión de su partido con disciplina, tal y como corresponde a su militancia panista", señaló el senador. Él ha sabido, incluso en sus propios errores, cuidar la imagen de su partido, cosa de la que bien pudieran aprender algo los perredistas y priistas.

El ex secretario de Gobernación no es un operador, pero sí un culto polemista. Es de esos pocos políticos con que las personas se pueden sentir satisfechas de haber conocido y conversado. Presidirá el Senado de la República y cerrará un ciclo importante en su vida desde la Cámara alta. En el tiempo de los rudos, Santiago es un instrumento obsoleto para el PAN.

Lejos está de ser un chivo expiatorio, como señala López Obrador, o una víctima de los poderes fácticos, como algunos tratan de adelantar. Simplemente su ciclo está por terminar en ese pantanoso terreno de la política partidaria. Eso sí, con mucha, mucha elegancia. ■ P

gabtorre@hotmail.com



**EN
 PRIVADO**

**Joaquín
 López-
 Dóriga V.**

El diluvio panista que viene

La pelea es por la bolsa, pero hay que darle contenido ideológico. Florestán

Al dar a conocer los motivos de la remoción de Santiago Creel de la coordinación panista en el Senado, Germán Martínez habló de dos relanzamientos: la reforma energética, lo que es un reproche a su compañero de partido, y el del PAN para las elecciones intermedias del año que viene, lo que se debe proyectar a las presidenciales de 2012.

En lo que se refiere a la iniciativa de reforma energética, tiene razón López Obrador: la oposición va ganando la discusión y Creel no hizo mucho, por no decir nada, por empujarla; al contrario, dio la impresión de desmarcarse al no poder, siquiera, defenderla.

Por lo que toca a las elecciones federales de 2009, el PAN está en problemas cuando la apuesta política del presidente Calderón es hacerse de una clara mayoría en la Cámara de Diputados que, con la que tiene en el Senado, le permitiría avanzar en las reformas pendientes y sin los actuales costos políticos, al alza.

Y cuando digo que está en aprietos me remito a dos de las encuestas más reconocidas: la de Consulta Mitofsky, correspondiente al sexto semestre del gobierno Calderón, y a la más reciente del Gabinete de Comunicación Estratégica.

Las proyecciones de Mitofsky para las elecciones del año que viene colocan al PRI como primera minoría y al alza, y al PAN en la segunda y a la baja; la del Gabinete da una amplia ventaja a Enrique Peña Nieto para ser candidato sobre los priistas, y presidente en 2012 ante panistas y perredistas.

No sé que hará Germán para revertir esa tendencia a la baja y la del priismo al alza, pero mucho estará en lo que haga Felipe Calderón como presidente en un escenario en donde todo parece apretarse: precios, alimentos, tasas, inflación, carestía y subsidios, en lo económico, y encono y oposición en lo político, panorama que siendo crítico, por lo mismo es una oportunidad para el cambio.

Las elecciones del año que vienen serán una gran evaluación del presidente Calderón como todas las intermedias.

Por eso él y sólo él pierde, sí, pero de ganar, ganarían él y su partido.

Esto si revierten las tendencias, claro.

Retales

1. SAN LÁZARO. Germán Martínez confirmó lo que le había adelantado en este espacio: que Héctor Larios ha sido ratificado como su coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados.

2. BIZARRO. Ahora los defensores de Santiago Creel surgen de sus detractores en el PRI y el PRD, que antes lo ninguneaban. ¿Será por eso? No, es que así son; y

3. MONITOREO. Especial atención de políticos y medios españoles al gobernador Enrique Peña Nieto, quien forma parte de la comitiva presidencial en Madrid y al que ven como un prospecto serio a la Presidencia de la República.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>La Fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

Las utopías y los milagreros

■ Arriba la peda...gogia! Mientras Etilio se inscribió en el diplomado «Calidad de la Educación» a cargo de la maestrísima Elba Esther Gordillo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos le exige al gobernador una plana, por escrito, ofreciendo disculpas y pidiendo perdón por la mentada de madre que nos recetó en el Banquete del Hambre.

¿De cuál tomaron? Otros que van por otro imposible son los asociados de APLICATE.

Quieren que los diputados reciban, discutan y aprueben la iniciativa para la revocación de mandato que el diputado priista de apellido Gaeta ojetó, digo objetó. Héctor Vielma, a la cabeza de APLICATE, aseguró que los ciudadanos debemos estar muy atentos para que la revocación de mandato sea una realidad. Explicó que la iniciativa debe eliminar subterfugios, colmilladas, mañas y argucias que impidan, en los hechos, consumir una revocación de mandato si «la gente» así lo expresa. Estimó que debe haber tenacidad en la lucha para que los ciudadanos tengan el derecho a rectificar cuando consideren que se equivocaron al elegir a tales o cuales fulanos para tales o cuales puestos. Consideró que las trampas para evitar que se ejecute una revocación de mandato saltan a la vista, cuando se pide que sea el 50% o poco más de firmas de ciudadanos que se recauden para tal efecto. «Si en las elecciones formales a veces no se llega a esa cifra, está claro que quieren desalentar con esas medidas», dijo.

El de atrás paga. Por su parte César «Chicho» Barba, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, dijo que las reglas deben estar muy claras para evitar lo que sucedió con el ReFEUrendum que promovió para echar abajo el incremento a cinco pesos al transporte público.

Se resignó a que la moción estudiantil se aplace, luego que se dio a conocer la eliminación del Instituto Electoral de Jalisco. Aunque no pierde la esperanza de que, en un acto de heroísmo casi póstumo, los actuales consejeros electorales lleven al cabo el referéndum. Jesús Gutiérrez López, presidente de Red Ciudadana, psicólogo para más señas, aseguró que ni las más avanzadas técnicas de la moderna psicología podrían con los criminales de la alta escuela y los políticos cínicos: «Son casos perdidos. Por eso hay que redoblar esfuerzos y para ello Red Ciudadana se propone construir expedientes abiertos de todos y cada uno de los políticos que ostentan algún puesto de gobierno, por elección popular o designación».

La del estribo. Con estos expedientes será posible recordarle a «la gente» qué han hecho o dejado de hacer los que aspiran a ocupar un puesto en los diferentes niveles de gobierno. Algo así como organizar contracampañas.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Creel ya no era útil

¿Por qué fue removido de la jefatura senatorial del PAN el señor Santiago Creel Miranda? Fue la pregunta que dominó el escenario político doméstico desde la tarde del lunes hasta hoy.

En el PAN se sintetiza así la decisión: «Santiago se fue porque ya no era útil». Y en la casa presidencial, de voz del propio Presidente, se dice que «es tiempo de trabajar por un mismo objetivo».

¿A quién debemos creerle? Lo cierto es que sólo los que cerraron los ojos no vieron lo que venía y lo que viene en el PAN y en el gobierno federal. En el Itinerario Político del jueves 29 de mayo dijimos: «El presidente Calderón, dicen algunos de sus cercanos, está molesto, malhumorado porque las cosas no salen como el jefe de las instituciones lo imaginan. La incomodidad es de tal nivel que algunos apuestan a que en áreas estratégicas de la administración calderonista pronto se producirá no sólo un cambio de ruta, sino hasta de tripulación».

Apenas el pasado viernes 6 de abril, en Los Pinos, el presidente Calderón reunió a un millar de colaboradores —todo lo que se conoce como el gabinete formal y ampliado, y otros sectores del gobierno— a quienes en un inédito discurso de hora y media les leyó la cartilla. Les dijo, palabras más o menos, que su gobierno tiene un solo jefe, un solo objetivo, una sola meta; que más que ambiciones personales está por encima hacer realidad el México que se propone el PAN. Empleó la fórmula discursiva —a la mexicana, claro— del pastor y defensor de los derechos civiles, Martin Luther King: «Vemos a México en el 2030...», y hasta recordó las enseñanzas doctrinarias de su padre.

El mensaje parecía claro. El rumbo del gobierno, según el Presidente, es el correcto. Y todos sus colaboradores deben hacer su parte. Los que no lo entiendan, los que no sean útiles, simple y sencillamente se van.

Y el primero en irse fue precisamente Santiago Creel —quien se va de la coordinación, pero sigue como senador, como presidente de la Mesa Directiva del Senado, y como panista—, a quien, a querer o no, se le debe buena parte de la caída de la ley Televisa y la expulsión de los medios en los procesos electorales, con todas sus inconveniencias.

La salida de Creel se debe, en resumen, a un conjunto de situaciones políticas, personales, mediáticas, operativas que, sumadas, lo convirtieron en un político que ya no era útil para el proyecto del gobierno del presidente Calderón y del dirigente del PAN. Y en política, como en la casa de todos, un fusible que se funde, que ya no sirve para su objetivo de origen, se debe cambiar por uno nuevo. Pragmatismo elemental.

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**
 Periodista

Los Javieres y Gaeta

El diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza ha sorprendido a sus compañeros de partido, no sólo por el voto que emitió en sentido contrario al de su bancada en torno a la figura de la revocación de mandato, sino porque anda en una actitud de protagonismo exagerado.

Como lo referimos en sendas entregas anteriores, algunos aseguran que detrás de la sorpresiva conducta de Gaeta Esparza está la mano de su compañero de curul, Javier Alejandro Galván Guerrero; otros, detectaron detrás de él la figura del dirigente estatal, Javier Guízar Macías.

Sin embargo, hay quienes subrayan que todas las «huellas» hasta ahora detectadas llevan a dar veracidad a la primera versión, la de que quien impulsa a Hugo Gaeta es el primero, Galván Guerrero, pues han detectado también la participación de otro diputado, Hugo Contreras, quien sigue a ciegas las instrucciones del ex dirigente priista.

Planilla única. Y para soportar su dicho, cuentan lo que sucedió el domingo pasado ahí en las instalaciones del partido, donde se llevó a cabo una comida en la que estuvieron casi el centenar de nuevos dirigentes municipales priistas ya electos, así como los delegados distritales.

Huelga decir que Hugo Gaeta es delegado del distrito uno, el que representa por «repechaje» en el Congreso.

El motivo de esta reunión -presidida por Hugo Contreras- era que los dirigentes municipales definieran a quienes serían sus representantes (propietario y suplente) en el Consejo Político Nacional, y para lo cual el plazo de registro de aspirantes venció un día antes, el sábado.

Pero sólo una fórmula se registró: Rafael González (dirigente en Puerto Vallarta), como propietario, y Luz del Carmen García (dirigente en Lagos de Moreno), como suplente.

Al existir una sola planilla registrada, lo único que se requería era que los dirigentes municipales la validaran y se emitiera el dictamen respectivo.

La revuelta. Pero resulta que Gaeta Esparza provocó la revuelta al oponerse a ese planteamiento y propuso se sometiera a votación dicha planilla única. Curiosamente, esa moción la apoyaron los dirigentes de los municipios del distrito uno (el de Gaeta) y del distrito 19 (el de Contreras).

Lo que se pensaba sería una reunión de mero trámite, se convirtió casi en un «mercado» debido a la propuesta del diputado Gaeta, al grado de que el secretario de Acción Electoral, Miguel Castro, le pidió a Hugo Contreras que pusiera un alto a la situación, cosa que trató de hacerlo infructuosamente.

Manotazo de Guízar. Fue necesario que Guízar Macías saliera de su oficina, se hiciera presente en el auditorio donde se desarrollaba la reunión y alzara la voz para decirle a todos los conformes e inconformes que el asunto estaba cerrado, que toda vez que sólo una planilla se registró no estaba a votación alguna y que únicamente se requería su validez, pues la propuesta de Hugo Gaeta estaba a destiempo y a nadie más se le había impedido registrarse. Ante este espectáculo dominical registrado en la sede priista, no quedó duda que «la mano que meció la cuna de Hugo Gaeta» era la de su compañero Galván Guerrero, dicen los propios priistas. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

Economía y fisco

LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ

La vida del hombre público

Recibí una reclamación por hablar mal de los políticos tachándolos de demagogos, por lo que, sin que estas letras constituyan una disculpa, es justo hablar de los sufrimientos de los hombres que asumen el poder.

Es increíble el grado de aburrimiento que tienen que soportar en mítines, juntas y reuniones con los más diversos motivos, en los que tienen que repetir una y otra vez los mismos conceptos escritos por sus asesores. Es soportar el sufrimiento de una repetición inmisericorde, hasta llegar a creérselo ellos mismos a fuerza de repetirlos; escuchar las peroratas detalladísimas de los graves problemas que agobian a la población, siempre las misma quejas, siempre carentes de sorpresas; deben armarse de paciencia para no gritar ¡ya cállense!, soportar las largas horas de soporíferas aglomeraciones; aguantar al máximo las ganas de ir al baño; hacer como que se ingieren los alimentos aún cuando no se tenga hambre; beber licores fuertes a sabiendas de que los efectos secundarios aflojan la lengua y a algunos les da por recordar a la progenitora; vestirse con los ropajes multicolores de los indígenas, siempre con la carismática sonrisa. La apretada agenda no da tiempo para la vida familiar, los hijos crecen y desquitan la ausencia paterna o materna con singular desenfreno.

El exceso de tensiones nerviosas deriva en depresiones y degenera en manías, de ahí los maníaco-depresivos. Con alguna excepción, nuestros ex-presidentes aguantan tres años sin manifestar su locura, después viene el desastre y el caos con graves efectos nocivos para la población. Viene la pérdida del contacto con la realidad. Su equipo de asesores sólo deja filtrar las buenas noticias, viven en un mundo que más de alguno lo ha dicho, semejante a Disneylandia. La pérdida de la privacidad, el hecho de sentirse observado día y noche crea presiones; la constante angustia por temor a perder el poder; el aislamiento por seguridad (exceso de custodios); su eterno compañero es el miedo. Buena parte de su tiempo lo dedican a estudiar a sus enemigos, preparar venganzas, armar intrigas y por supuesto, hacer negocios que es la parte que ayuda a la descarga emocional. Toda esta energía negativa es demasiada para un ser humano, que como consecuencia sufre de apatía, perturbaciones: del pensamiento, agresividad en el lenguaje: coprolalia (tendencia a hablar con palabras soeces y vulgares), ecolalia (tendencia a repetir involuntariamente una palabra); de la sensualidad; predisposición al llanto, inquietud y finalmente depresión que con frecuencia pasa a la fase maniaca que los psicólogos definen como: mal humor, exagerada capacidad de actividad —hiperactividad—, impaciencia, ansiedad, insistente, de mal humor, reacciona a cualquier oposición con agresiva excitabilidad, narcisismo exacerbado, delirio de grandeza, creen poseer enorme fuerza y poder político, se creen geniales. En fin, no hay porqué odiarlos, aun cuando en lo personal me resulta difícil ofrecer mi compasión a quien por su gusto escogió ser político, por cierto no mal remunerados y autorecompensados.